



BOLETÍN OFICIAL DE LAS **CORTES DE ARAGÓN**

Número 187
Año XXIV
Legislatura VI
24 de enero de 2006

Sumario

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY

3.1.2. EN TRAMITACIÓN

3.1.2.1. EN PLENO

Proposición no de Ley núm. 4/06, sobre la restitución de documentos, fondos documentales y efectos incautados en Aragón y custodiados en el Archivo General de la Guerra Civil Española 8748

3.1.2.2. EN COMISIÓN

Proposición no de Ley núm. 5/06, sobre la reorganización de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Presupuestos 8748

Proposición no de Ley núm. 6/06, sobre un plan de dinamización económica e industrial en la comarca del Aranda, para su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo 8749

3.2. INTERPELACIONES

3.2.1. EN TRAMITACIÓN

Interpelación núm. 2/06, relativa a la política general del Gobierno en relación con la investigación, la ciencia y la tecnología y la igualdad de oportunidades en dichos ámbitos 8750

3.4. PREGUNTAS

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 15/06, relativa a la resolución de concursos para otorgar concesiones de televisión digital terrestre en Aragón 8750

Pregunta núm. 16/06, relativa a una subvención para el proyecto sociocultural para museología de la minería en el municipio de Escucha 8751

Pregunta núm. 17/06, relativa a la celebración de elecciones a Cámaras Agrarias 8751

Pregunta núm. 18/06, relativa a la planificación del Gobierno sobre la implantación de nuevos ciclos formativos en la comarca del Aranda en el curso 2006/2007 8752

Pregunta núm. 19/06, relativa a la planificación del Gobierno con relación a la implantación de nuevos ciclos formativos en la comarca del Campo de Borja en el curso 2006/2007 8752

Pregunta núm. 20/06, relativa a la existencia de documentación aragonesa en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca 8753

Pregunta núm. 21/06, relativa a la existencia de documentación aragonesa en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca 8753

Pregunta núm. 22/06, relativa a las tareas de inventario de la documentación aragonesa en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca . . 8754

Pregunta núm. 23/06, relativa a las tareas de inventario de la documentación aragonesa en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca . . 8754

Pregunta núm. 24/06, relativa a la información sobre documentación aragonesa en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca 8755

Pregunta núm. 25/06, relativa a la situación del polígono industrial de Santa Eulalia del Campo 8755

Pregunta núm. 26/06, relativa a la situación del polígono industrial de Santa Eulalia del Campo 8756

Pregunta núm. 27/06, relativa al retraso en atención a una emergencia sanitaria en Calamocha 8756

3.5. COMPARECENCIAS

3.5.1. DE MIEMBROS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

3.5.1.1. EN PLENO

Solicitud de comparecencia del Presidente del Gobierno de Aragón 8757

7. ACTAS

7.3. DE COMISIÓN

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 21 de junio de 2005 8757

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 27 de septiembre de 2005 8759

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 4 de octubre de 2005 8760

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 17 de octubre de 2005 8761

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 8 de noviembre de 2005 8762

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 16 de noviembre de 2005 8763

Acta de la sesión núm. 51 celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 17 de noviembre de 2005 8764

Acta de la sesión núm. 52 celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 17 de noviembre de 2005 8765

Acta de la sesión núm. 53 celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 18 de noviembre de 2005 8765

Acta de la sesión núm. 54 celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 18 de noviembre de 2005 8766

Acta de la sesión núm. 55 celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 21 de noviembre de 2005 8767

Acta de la sesión núm. 56 celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 21 de noviembre de 2005 8768

Acta de la sesión núm. 57 celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 22 de noviembre de 2005 8768

Acta de la sesión núm. 58 celebrada por la
Comisión de Economía y Presupuestos el día 22
de noviembre de 2005 8769

Acta de la sesión núm. 59 celebrada por la
Comisión de Economía y Presupuestos el día 23
de noviembre de 2005 8770

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de
Ordenación Territorial el día 22 de junio de 2005 .. 8771

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de
Ordenación Territorial el día 5 de octubre de 2005 . 8772

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de
Ordenación Territorial el día 9 de noviembre
de 2005 8774

10. JUSTICIA DE ARAGÓN

10.4. RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de 22 de diciembre de 2005, del
Justicia de Aragón, por la que se dispone el cese
de D. Ignacio Murillo García-Atance como Asesor
Responsable de Departamento de la Institución 8775

Resolución de 16 de diciembre de 2005, del Justicia
de Aragón, por la que se nombra Asesora
Responsable de Departamento a D.ª Laura Bejarano
Gordejuela, con carácter eventual, en la Institución
del Justicia de Aragón 8775

3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO

3.1. PROPOSICIONES NO DE LEY

3.1.2. EN TRAMITACIÓN

3.1.2.1. EN PLENO

Proposición no de Ley núm. 4/06, sobre la restitución de documentos, fondos documentales y efectos incautados en Aragón y custodiados en el Archivo General de la Guerra Civil Española.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2006, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 4/06, sobre la restitución de documentos, fondos documentales y efectos incautados en Aragón y custodiados en el Archivo General de la Guerra Civil Española, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista, y ha acordado su tramitación ante el Pleno de la Cámara, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Chesús Bernal Bernal, Portavoz del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con lo establecido en los artículos 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley relativa a la restitución de documentos, fondos documentales y efectos incautados en Aragón y custodiados en el Archivo General de la Guerra Civil Española, solicitando su tramitación ante el Pleno de la Cámara.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Archivo General de la Guerra Civil Española ubicado en Salamanca contiene 145 cajas con documentación relativa a Aragón catalogadas bajo el epígrafe «Aragón» de la Sección Político-Social, así como un volumen de documentación indeterminado, entremezclado con documentos de otro interés en diferentes cajas.

Así se desprende de las respuestas del departamento de Educación, Cultura y Deporte a las preguntas parlamentarias núm. 100/05 y 101/05 formuladas en este sentido por el G.P. Chunta Aragonesista y en las que también se señala que, en las 25 cajas inventariadas durante el ejercicio de 2004 había, principalmente, documentación perteneciente a las unidades del Ejército Popular que actuaron en el fren-

te de Aragón, aunque también carnés particulares de sindicatos, asociaciones y organizaciones políticas y muy diversas carpetas sobre colectividades, cooperativas y sindicatos.

El 19 de noviembre de 2005 entró en vigor la Ley 21/2005, de 17 de noviembre, de restitución a la Generalitat de Cataluña de los documentos incautados con motivo de la Guerra Civil custodiados en el Archivo General de la Guerra Civil Española y de creación del Centro Documental de la Memoria Histórica. Esta ley, en su disposición adicional primera, establece que «la restitución de los documentos, fondos documentales y efectos a las personas naturales o jurídicas de carácter privado podrá llevarse a cabo por las Comunidades Autónomas que lo soliciten, de acuerdo con el procedimiento que el Gobierno establezca y de conformidad con los requisitos previstos en el artículo 5» de la misma Ley.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario CHA presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a solicitar al Gobierno central la transferencia de los documentos, fondos documentales y efectos incautados en Aragón a personas naturales o jurídicas de carácter privado con motivo de la Guerra Civil y que están custodiados en el Archivo General de la Guerra Civil Española, a fin de proceder a la restitución de los mismos a sus legítimos titulares.

En el Palacio de la Aljafería, a trece de enero de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

3.1.2.2. EN COMISIÓN

Proposición no de Ley núm. 5/06, sobre la reorganización de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Presupuestos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2006, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 5/06, sobre la reorganización de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista, y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Economía y Presupuestos, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Chesús Bernal Bernal, Portavoz del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con lo establecido en los artículos 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre la reorganización de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, para su tramitación ante la Comisión de Economía y Presupuestos.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Agencia Estatal de Administración Tributaria está abordando una reorganización de sus administraciones en todo el Estado consistente en rebajarlas de nivel en la mayoría de los casos, lo que va a suponer la supresión de varios servicios que se vienen prestando en ciudades que no son capitales de provincia, con el consiguiente perjuicio para los ciudadanos de las zonas afectadas.

En Aragón, esta reorganización va a afectar a las administraciones de Monzón (que ahora atiende a 105.864 personas), Alcañiz (56.804 personas), Calatayud (56.189 personas) y Ejea de los Caballeros (35.987 personas), en total los habitantes de 356 municipios; así como la administración de Arrabal-Puente de Santiago en la ciudad de Zaragoza.

Al calificarse como de nivel 2 (e incluso de nivel 3 en el caso de Ejea de los Caballeros), estas administraciones dejarían de prestar las funciones de control sobre empresarios y profesionales, recaudación y recursos, declaraciones informativas, censo de empresarios, profesionales y retenedores, y unidad de módulos, quedando reducidos sus servicios a las gestiones de rendimientos de trabajo, certificaciones y registro e información.

De aplicarse esta decisión, más de 250.000 aragoneses deberán desplazarse a la capital provincial respectiva para resolver asuntos que hasta el momento podían atenderse en su propio municipio o, en todo caso, más cerca de él, lo que supone una grave contradicción tanto con el objetivo de acercar la administración al ciudadano que debe perseguir cualquier gobierno, como con la opción por la descentralización y el reequilibrio territorial que la Comunidad Autónoma de Aragón ha emprendido recientemente con el proceso de comarcalización.

Dado que consideramos que el mantenimiento de los servicios de la administración pública en el territorio contribuye, en una parte significativa, a la fijación de la población y a la calidad de vida de la misma, el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA) presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a solicitar ante el Ministerio de Economía y Hacienda el mantenimiento de los servicios que la Agencia Estatal de Administración Tributaria viene prestando en sus administraciones de Monzón, Alcañiz, Calatayud, Ejea de los Caballeros y, en Zaragoza, de Arrabal-Puente de Santiago,

para mantener la cercanía de los servicios administrativos a los ciudadanos afectados.

En el Palacio de la Aljafería, a 16 de enero de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

Proposición no de Ley núm. 6/06, sobre un plan de dinamización económica e industrial en la comarca del Aranda, para su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2006, ha admitido a trámite la Proposición no de Ley núm. 6/06, sobre un plan de dinamización económica e industrial en la comarca del Aranda, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista, y ha acordado su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo, en virtud de la voluntad manifestada por el Grupo Parlamentario proponente.

De conformidad con lo establecido en el artículo 201.3 del Reglamento de la Cámara, las señoras y señores Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas a esta Proposición no de Ley hasta veinticuatro horas antes de la hora fijada para el comienzo de la sesión en que haya de debatirse.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo establecido en el artículo 201.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Chesús Bernal Bernal, Portavoz del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de conformidad con lo establecido en los artículos 200 y siguientes del Reglamento de las Cortes de Aragón, presenta la siguiente Proposición no de Ley sobre un Plan de Dinamización Económica e Industrial en la Comarca del Aranda, para su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Turismo.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación económica y social de la Comarca del Aranda está atravesando por un mal momento, dada su excesiva dependencia del sector del calzado.

El 90% de la actividad del sector del calzado de Aragón se encuentra concentrada en la Comarca del Aranda, por lo que la situación de crisis que vive el sector es un verdadero problema social para sus habitantes. La fabricación de calzado creó riqueza en un tiempo pasado, pero actualmente el sector aragonés y europeo del calzado no pueden competir con otros países, por la liberalización del mercado por parte de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

En el año 2004 se ha puesto en marcha el Plan Estratégico de Calzado para la Comarca del Aranda. Si bien este Plan podría favorecer a la industria del calzado, la economía del Aranda necesita diversificar su sector productivo para dejar de depender del monocultivo del calzado, puesto que esta situación lastra su desarrollo económico.

El Aranda es una Comarca en la que el número de contratos desciende día a día, en que la contratación indefinida es muy pequeña, el desempleo juvenil y el de mayores de 45 años es de los más altos de todo Aragón, y en que el paro femenino es también de los más altos; todo ello repercute negativamente hasta el punto de que se trata de una de las comarcas que están perdiendo más población.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario CHA presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

Las Cortes instan al Gobierno de Aragón a presentar, en el plazo de tres meses, un Plan de Dinamización Económica, Industrial y Social para la Comarca del Aranda, que incluya medidas y financiación, con el objeto de impulsar el desarrollo económico y social de esta Comarca.

En el Palacio de la Aljafería, a 16 de enero de 2006.

El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

3.2. INTERPELACIONES

3.2.1. EN TRAMITACIÓN

Interpelación núm. 2/06, relativa a la política general del Gobierno en relación con la investigación, la ciencia y la tecnología y la igualdad de oportunidades en dichos ámbitos.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2006, ha admitido a trámite la Interpelación núm. 2/06, formulada por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesa Sra. Ibeas Vuelta al Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, relativa a la política general del Gobierno en relación con la investigación, la ciencia y la tecnología y la igualdad de oportunidades en dichos ámbitos.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de acuerdo con lo establecido en el artículo 183.3 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesa (CHA), de acuerdo con lo establecido en los artículos 181 y siguientes del Reglamento de

las Cortes de Aragón, formula, al consejero de Universidad, Ciencia y Tecnología la siguiente Interpelación sobre la política general del Gobierno en relación con la investigación, la ciencia y la tecnología, y la igualdad de oportunidades en dichos ámbitos.

INTERPELACIÓN

¿Cuál es la política del Gobierno de Aragón en relación con la investigación, la ciencia y la tecnología y, en concreto, con la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en dichos ámbitos?

En el Palacio de la Aljafería, a 11 de enero de 2006.

La Diputada
NIEVAS IBEAS VUELTA
V.º B.º
El Portavoz
CHESÚS BERNAL BERNAL

3.4. PREGUNTAS

3.4.2. PARA RESPUESTA ESCRITA

3.4.2.1. PREGUNTAS FORMULADAS

Pregunta núm. 15/06, relativa a la resolución de concursos para otorgar concesiones de televisión digital terrestre en Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 15/06, relativa a la resolución de concursos para otorgar concesiones de televisión digital terrestre en Aragón, formulada al Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Adolfo Barrena Salces, Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la resolución de concursos para otorgar concesiones de televisión digital terrestre en Aragón.

ANTECEDENTES

El día 15 de junio de 2005 el *Boletín Oficial del Estado* publicaba la Ley 10/2005, de 14 de junio, de Medidas Urgentes

para el impulso de la Televisión Digital Terrestre, de Liberación de la Televisión por Cable y de Fomento del Pluralismo. Tras esta modificación legal, la Comunidad Autónoma de Aragón estaba obligada a impulsar y resolver el concurso o concursos de adjudicación de la televisión digital terrestre en sus diferentes ámbitos y demarcaciones antes del 31 de diciembre del año 2005. Este plazo ya ha concluido, y el Gobierno de Aragón no se ha resuelto en tiempo y forma dicha obligación.

Por todo ello, desde la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón formulamos la siguiente

PREGUNTA

¿Qué previsión o previsiones tiene el gobierno para impulsar y resolver los pertinentes concursos públicos para otorgar las concesiones de la televisión digital terrestre en Aragón en sus diferentes ámbitos y demarcaciones según establece el Plan Técnico correspondiente?

Zaragoza, a 11 de enero de 2006.

El Diputado
ADOLFO BARRENA SALCES

Pregunta núm. 16/06, relativa a una subvención para el proyecto sociocultural para museología de la minería en el municipio de Escucha.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 16/06, relativa a una subvención para el proyecto sociocultural para museología de la minería en el municipio de Escucha, formulada al Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Pedro Lobera, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Comercio y Turismo para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a una subvención para el proyecto sociocultural para museología de la minería en municipio de Escucha.

ANTECEDENTES

El 27 de julio de 2005, en reunión del Consejo de Dirección del Instituto Aragonés de Fomento, se acordó aprobar una subvención de 100.000 euros al proyecto Edificio sociocultural para museología de la minería en el municipio

de Escucha (Teruel), proyecto que se enmarca dentro del Fondo de Inversiones de Teruel del año 2005.

En un Pleno de este Ayuntamiento se acuerda aceptar esta subvención, pero el Sr. Alcalde manifiesta que con esta subvención se realizaran los estudios de seguridad hidrogeológicos y geotécnicos del Museo Minero.

PREGUNTA

¿Tiene conocimiento el Departamento de Industria, Comercio y Turismo del cambio de destino de la subvención para el proyecto del edificio sociocultural para museología de la minería en el municipio de Escucha? ¿Qué opinión le merece este cambio de destino de la subvención y qué medias va a tomar para corregir esta anomalía?

En el Palacio de la Aljafería, a 12 de enero de 2006.

El Diputado
PEDRO LOBERA DÍAZ

Pregunta núm. 17/06, relativa a la celebración de elecciones a Cámaras Agrarias.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 17/06, relativa a la celebración de elecciones a Cámaras Agrarias, formulada al Consejero de Agricultura y Alimentación por el Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

Adolfo Barrena Salces, Diputado de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (Grupo Parlamentario Mixto), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Agricultura y Alimentación, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la celebración de elecciones a Cámaras Agrarias.

ANTECEDENTES

Tras la derogación de la Ley de Bases del Régimen Jurídico de las Cámaras Agrarias y la potestad de las Comunidades Autónomas para decidir sobre su mantenimiento, es necesario conocer cuál es el criterio del Gobierno de Aragón para medir la representatividad en el campo aragonés, y si van a convocarse, en consecuencia, elecciones agrarias.

Por todo ello, la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón, Grupo Parlamentario Mixto, formula la siguiente

PREGUNTA

¿Tiene previsto el Gobierno de Aragón convocar la celebración de elecciones a Cámaras agrarias en nuestra Comunidad Autónoma?

Si es así, ¿en qué fecha?

Zaragoza, a 12 de enero de 2006.

El Diputado
ADOLFO BARRENA SALCES

Pregunta núm. 18/06, relativa a la planificación del Gobierno sobre la implantación de nuevos ciclos formativos en la comarca del Aranda en el curso 2006/2007.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 18/06, relativa a la planificación del Gobierno sobre la implantación de nuevos ciclos formativos en la comarca del Aranda en el curso 2006/2007, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la planificación del Gobierno sobre la implantación de nuevos ciclos formativos en la comarca del Aranda en el curso 2006/2007.

ANTECEDENTES

En respuesta a la pregunta núm. 1194/05, relativa a la planificación de la oferta académica de formación profesional para el IES Sierra de la Virgen, de Illueca, formulada desde el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, para su respuesta oral en Pleno, relativa a las razones del Gobierno para no implantar ciclos formativos en el instituto de educación secundaria Sierra de la Virgen, de Illueca, dentro de la oferta académica para el curso 2005-2006, la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte señaló que

el Departamento se estaba dando «un tiempo para poder ver qué ciclo formativo era mejor implantar en Illueca, no solamente que le diera servicio a la población, sino que fuera complementario con la oferta que Illueca tiene (tiene dos institutos de referencia a los cuales los alumnos pueden acudir) y, por lo tanto, hacer una oferta más comarcal y menos local».

PREGUNTA

¿Está ya el Departamento de Educación, Cultura y Deporte en condiciones de poder informar sobre la implantación de nuevos ciclos formativos en la comarca del Aranda —y, en concreto, en el IES Sierra de la Virgen, de Illueca— en el curso 2006/2007? Si es así, ¿cuál sería la oferta de Formación Profesional para ese curso? Si no es así, ¿cuándo prevé estar en condiciones de poder informar sobre su planificación en este sentido?

En el Palacio de la Aljafería, a doce de enero de 2006.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 19/06, relativa a la planificación del Gobierno con relación a la implantación de nuevos ciclos formativos en la comarca del Campo de Borja en el curso 2006/2007.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 19/06, relativa a la planificación del Gobierno con relación a la implantación de nuevos ciclos formativos en la comarca del Campo de Borja en el curso 2006/2007, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.ª Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la planificación del Gobierno con relación a la implantación de nuevos ciclos formativos en la comarca del Campo de Borja en el curso 2006/2007.

ANTECEDENTES

En respuesta a la pregunta núm. 147/05, formulada desde el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, para

su respuesta escrita, relativa a la implantación de ciclos formativos en la comarca del Campo de Borja, la consejera de Educación, Cultura y Deporte señaló lo siguiente con fecha 17 de febrero: «Desde el Departamento de Educación, Cultura y Deporte se prevé realizar los estudios de necesidad e idoneidad en cuarto trimestre del presente año, con la finalidad de plantear la implantación, si procede, de nuevas enseñanzas de Formación Profesional en el curso 2006/2007 en la comarca del Campo de Borja».

PREGUNTA

¿Está ya el Departamento de Educación, Cultura y Deporte en condiciones de poder informar sobre la implantación de nuevos ciclos formativos en la comarca Campo de Borja en el curso 2006/2007? Si es así, ¿en qué localidades tienen previsto implantarlos? Si no es así, ¿cuándo prevé estar en condiciones de poder informar sobre su planificación en este sentido?

En el Palacio de la Aljafería, a doce de enero de 2006.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 20/06, relativa a la existencia de documentación aragonesa en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 20/06, relativa a la existencia de documentación aragonesa en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la existencia de documentación aragonesa en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca.

ANTECEDENTES

Ante la pregunta formulada en el mes de septiembre de 2004 al Gobierno español por el diputado José Antonio Labordeta en el Congreso de los Diputados acerca de las actuaciones del Gobierno español y del Gobierno aragonés

en la revisión de la documentación existente en el Archivo General de la Guerra Civil ubicado en Salamanca, el Gobierno español informó sobre la existencia de «trabajos de identificación y descripción de fondos sobre Aragón» que estaban siendo llevados a cabo por parte de técnicos contratados por la Dirección General del Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.

En respuesta escrita a la Pregunta núm. 100/05, formulada por el G.P. Chunta Aragonesista, relativa a la existencia de documentación institucional aragonesa en el citado Archivo, la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte informó de la existencia de un informe elaborado por los técnicos contratados por el Gobierno de Aragón el pasado ejercicio de 2004 sobre un cierto número de cajas del total de las 145 cajas catalogadas bajo el epígrafe «Aragón».

PREGUNTA

A fecha de hoy, ¿se ha concluido el trabajo de inventario y catalogación del material correspondiente a las 145 cajas catalogadas bajo el epígrafe «Aragón» de la Sección Político-Social del Archivo General de la Guerra Civil Española? Si no es así, ¿en qué fase se encuentra el proceso?

En el Palacio de la Aljafería, a trece de enero de 2006.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 21/06, relativa a la existencia de documentación aragonesa en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 21/06, relativa a la existencia de documentación aragonesa en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la existencia de documentación aragonesa en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca.

ANTECEDENTES

Ante la pregunta formulada en el mes de septiembre de 2004 al Gobierno español por el diputado José Antonio

Labordeta en el Congreso de los Diputados acerca de las actuaciones del Gobierno español y del Gobierno aragonés en la revisión de la documentación existente en el Archivo General de la Guerra Civil ubicado en Salamanca, el Gobierno español informó sobre la existencia de «trabajos de identificación y descripción de fondos sobre Aragón» que estaban siendo llevados a cabo por parte de técnicos contratados por la Dirección General del Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.

En respuesta escrita a la Pregunta núm. 100/05, formulada por el G.P. Chunta Aragonesista, relativa a la existencia de documentación institucional aragonesa en el citado Archivo, la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte informó de la existencia de un informe elaborado por los técnicos contratados por el Gobierno de Aragón el pasado ejercicio de 2004 sobre un cierto número de cajas del total de las 145 cajas catalogadas bajo el epígrafe «Aragón».

PREGUNTA

¿Se está limitando el actual trabajo de inventario y catalogación de documentación aragonesa en el Archivo General de la Guerra Civil Española a las 145 cajas catalogadas bajo el epígrafe «Aragón», o incluye también en esta fase a la documentación que se encuentra en cajas catalogadas bajo otros epígrafes que el de «Aragón»?

En el Palacio de la Aljafería, a trece de enero de 2006.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 22/06, relativa a las tareas de inventario de la documentación aragonesa en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 22/06, relativa a las tareas de inventario de la documentación aragonesa en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las tareas de inventario de la documentación ara-

gonesa en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca.

ANTECEDENTES

Ante la pregunta formulada en el mes de septiembre de 2004 al Gobierno español por el diputado José Antonio Labordeta en el Congreso de los Diputados acerca de las actuaciones del Gobierno español y del Gobierno aragonés en la revisión de la documentación existente en el Archivo General de la Guerra Civil ubicado en Salamanca, el Gobierno español informó sobre la existencia de «trabajos de identificación y descripción de fondos sobre Aragón» que estaban siendo llevados a cabo por parte de técnicos contratados por la Dirección General del Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.

En respuesta escrita a la Pregunta núm. 649/05, formulada por el G.P. Chunta Aragonesista, relativa a las tareas de inventario de la documentación aragonesa en el citado Archivo, la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte informó sobre la ejecución del proyecto, canalizado a través de un contrato con la OTRI de la Universidad de Zaragoza, en el que «se contempla un investigador principal» y «dos colaboradores con titulación de Licenciado en Historia y Diplomado en Biblioteconomía y Documentación, respectivamente».

PREGUNTA

¿Qué otras vías se están utilizando para el inventario y catalogación de documentación existente en el Archivo General de la Guerra Civil ubicado en Salamanca, además del proyecto que se está canalizando a través del contrato con la OTRI al que se refiere el Gobierno?

En el Palacio de la Aljafería, a trece de enero de 2006.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 23/06, relativa a las tareas de inventario de la documentación aragonesa en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 23/06, relativa a las tareas de inventario de la documentación aragonesa en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a las tareas de inventario de la documentación aragonesa en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca.

ANTECEDENTES

Ante la pregunta formulada en el mes de septiembre de 2004 al Gobierno español por el diputado José Antonio Labordeta en el Congreso de los Diputados acerca de las actuaciones del Gobierno español y del Gobierno aragonés en la revisión de la documentación existente en el Archivo General de la Guerra Civil ubicado en Salamanca, el Gobierno español informó sobre la existencia de «trabajos de identificación y descripción de fondos sobre Aragón» que estaban siendo llevados a cabo por parte de técnicos contratados por la Dirección General del Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.

En respuesta escrita a la Pregunta núm. 649/05, formulada por el G.P. Chunta Aragonesista, relativa a las tareas de inventario de la documentación aragonesa en el citado Archivo, la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte informó sobre la ejecución del proyecto, canalizado a través de un contrato con la OTRI de la Universidad de Zaragoza, en el que «se contempla un investigador principal» y «dos colaboradores con titulación de Licenciado en Historia y Diplomado en Biblioteconomía y Documentación, respectivamente».

PREGUNTA

¿Considera el departamento de Educación, Cultura y Deporte que, habida cuenta de la urgencia, son suficientes los recursos humanos y materiales comprometidos para llevar adelante la ejecución del proyecto de inventario y catalogación de la documentación aragonesa ubicada en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca con la diligencia necesaria?

En el Palacio de la Aljafería, a trece de enero de 2006.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 24/06, relativa a la información sobre documentación aragonesa en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 24/06, relativa a la información sobre documentación aragonesa en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca, formulada a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte por la Diputada del G.P. Chunta Aragonesista Sra. Ibeas Vuelta, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D.^a Nieves Ibeas Vuelta, Diputada del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Educación, Cultura y Deporte, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la información sobre documentación aragonesa en el Archivo General de la Guerra Civil de Salamanca.

ANTECEDENTES

Ante la pregunta formulada en el mes de septiembre de 2004 al Gobierno español por el diputado José Antonio Labordeta en el Congreso de los Diputados acerca de las actuaciones del Gobierno español y del Gobierno aragonés en la revisión de la documentación existente en el Archivo General de la Guerra Civil ubicado en Salamanca, el Gobierno español informó sobre la existencia de «trabajos de identificación y descripción de fondos sobre Aragón» que estaban siendo llevados a cabo por parte de técnicos contratados por la Dirección General del Patrimonio Cultural del Gobierno de Aragón.

En respuesta escrita a la Pregunta núm. 100/05, formulada por el G.P. Chunta Aragonesista, relativa a la existencia de documentación institucional aragonesa en el citado Archivo, la Sra. Consejera de Educación, Cultura y Deporte señaló la existencia de un informe elaborado por los técnicos contratados por el Gobierno de Aragón el ejercicio de 2004 sobre un cierto número de cajas del total de las 145 cajas catalogadas bajo el epígrafe «Aragón», y se refirió a la existencia de documentación perteneciente a las unidades del ejército Popular que actuaron en el frente de Aragón, así como a la existencia de carnés de sindicatos, asociaciones y organizaciones políticas, documentación perteneciente a Alcañiz, La Puebla de Híjar y Mas de las Matas, certificados de constitución del sindicato de UGT en Fabara y relación de miembros de la Sociedad de Trabajadores de la Tierra de UGT en Tamarite, Montanuy y Senés de Alcubierre.

PREGUNTA

¿Qué nueva información aportan los informes correspondientes al pasado ejercicio 2005?

En el Palacio de la Aljafería, a trece de enero de 2006.

La Diputada
NIEVES IBEAS VUELTA

Pregunta núm. 25/06, relativa a la situación del polígono industrial de Santa Eulalia del Campo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm.

25/06, relativa a la situación del polígono industrial de Santa Eulalia del Campo, formulada al Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Pedro Lobera, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la situación del Polígono Industrial de Santa Eulalia del Campo.

ANTECEDENTES

La construcción de la autovía mudéjar (A-23) va a suponer una importante oportunidad de desarrollo logístico e industrial para los municipios del valle del Jiloca. Sin embargo, uno de los municipios más importantes en esta zona, como lo es Santa Eulalia del Campo, no podrá aprovechar esa situación mientras no se desbloquee el desarrollo de su polígono industrial, paralizado por diversas cuestiones desde hace años.

PREGUNTA

¿Cuál es la situación actual relativa al desarrollo del Polígono Industrial de Santa Eulalia del Campo (Teruel)?

En el Palacio de la Aljafería, a 17 de enero de 2006.

El Diputado
PEDRO LOBERA DÍAZ

Pregunta núm. 26/06, relativa a la situación del polígono industrial de Santa Eulalia del Campo.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 26/06, relativa a la situación del polígono industrial de Santa Eulalia del Campo, formulada al Consejero de Industria, Comercio y Turismo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Pedro Lobera, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula al Consejero de Industria, Comercio y Turismo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa a la situación del Polígono Industrial de Santa Eulalia del Campo.

ANTECEDENTES

La construcción de la autovía mudéjar (A-23) va a suponer una importante oportunidad de desarrollo logístico e industrial para los municipios del valle del Jiloca. Sin embargo, uno de los municipios más importantes en esta zona, como lo es Santa Eulalia del Campo, no podrá aprovechar esta circunstancia mientras no se desbloquee el desarrollo de su polígono industrial, paralizado por diversas causas desde hace años.

PREGUNTA

¿Qué acciones ha desarrollado o va a desarrollar el Departamento de Industria, Comercio y Turismo para desbloquear el desarrollo del Polígono Industrial de Santa Eulalia del Campo (Teruel)?

En el Palacio de la Aljafería, a 17 de enero de 2006.

El Diputado
PEDRO LOBERA DÍAZ

Pregunta núm. 27/06, relativa al retraso en atención a una emergencia sanitaria en Calamocha.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2006, ha admitido a trámite la Pregunta núm. 27/06, relativa al retraso en atención a una emergencia sanitaria en Calamocha, formulada a la Consejera de Salud y Consumo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Sánchez Monzón, para su respuesta escrita.

Se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 189.4 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

A LA MESA DE LAS CORTES DE ARAGÓN:

D. Ángel Sánchez Monzón, Diputado del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista (CHA), de acuerdo con lo establecido en el artículo 196 del Reglamento de las Cortes de Aragón, formula a la Consejera de Salud y Consumo, para su respuesta escrita, la siguiente Pregunta relativa al retraso en atención a una emergencia sanitaria en Calamocha.

ANTECEDENTES

El pasado sábado 14 de enero, en el transcurso de un partido de fútbol regional de juveniles disputado en la localidad de Calamocha, uno de los jugadores sufrió una lesión de aparente gravedad que motivó la llamada al teléfono de emergencias requiriendo atención médica urgente.

Sin embargo, la atención no llegó hasta media hora después de la llamada, mediante el desplazamiento al lugar de una ambulancia convencional, en lugar de la UVI Móvil con base en la zona. Además, la ambulancia llegó tan sólo con el conductor, sin personal médico, el cual se incorporó al lugar todavía más tarde.

PREGUNTA

¿Qué explicación puede ofrecer el Departamento de Salud y Consumo ante el evidente retraso en la atención a la emergencia sanitaria anteriormente citada? ¿Por qué no acudió a la llamada la UVI Móvil con base en la zona? ¿Cuáles son las razones por las cuales se desplazó al lugar sólo una ambulancia convencional sin personal sanitario desde un principio?

En el Palacio de la Aljafería, a 17 de enero de 2006.

El Diputado
ÁNGEL SÁNCHEZ MONZÓN

3.5. COMPARENCIAS

3.5.1. DE MIEMBROS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN

3.5.1.1. EN PLENO

Solicitud de comparecencia del Presidente del Gobierno de Aragón.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Mesa de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 19 de enero de 2006, de conformidad con lo establecido en los artículos 56.1.b) y 177.1 del Reglamento de la Cámara, ha acordado solicitar la comparecencia, a petición de los 22 Diputados del G.P. Popular, del Presidente del Gobierno de Aragón ante el Pleno de la Cámara, para informar sobre el acuerdo alcanzado entre el Gobierno de Aragón y la Generalitat de Cataluña en relación con las 113 obras de arte sacro aragonesas depositadas en Lérida.

Se ordena la publicación de este acuerdo en el Boletín Oficial de las Cortes de Aragón, en virtud de lo establecido en el artículo 111.1 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 19 de enero de 2006.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

7. ACTAS

7.3. DE COMISIÓN

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 21 de junio de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 27 de septiembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 21 de junio de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 27 de septiembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 45

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las once horas y diez minutos del día 21 de junio de 2005, se reúne la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Bruned Laso, Presidente de la Comisión, asistido del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Javier Allué Sus. Asisten las Ilmas. Sras. De Pablo Melero, García Castelar (en sustitución del Excmo. Sr. D. Francisco Catalá Pardo) y Pons Serena y los Ilmos. Sres. Álvarez Andújar, Piazuelo Plou, Sada Beltrán e Ibáñez Blasco (en sustitución de la Ilma. Sra. Fernández Abadía), del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Vallés Cases y los Ilmos. Sres. Atarés Martínez, Guedea Martín, Suárez Lamata (en sustitución del Ilmo. Sr. López Rodríguez) y Navarro Félez, del G.P. Popular; los Ilmos. Sres. Sánchez Monzón (en el segundo punto del orden del día), Ariste Latre (en el tercer punto del orden del día), Yuste Cabello y Lobera Díaz (en los puntos cuatro, cinco, seis y siete del orden del día), del G.P. Chunta Aragonesista; el Excmo. Sr. Martínez Sánchez, del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Carmen Agüeras Angulo.

En primer lugar, la Mesa reúne a los portavoces de los Grupos Parlamentarios y se acuerda sustanciar las preguntas del orden del día tras la Proposición no de Ley número 142/05 y antes de la 143/05.

En segundo lugar, el Sr. Presidente señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación se entra en el segundo punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 142/05, sobre la participación de la Comunidad Autónoma de Aragón y las entidades locales en el nuevo Plan Especial para Teruel, presentada por el G.P. Popular.

Presenta y defiende la Proposición no de Ley D. Manuel Guedea, por el Grupo Parlamentario proponente, explicando el objeto de la iniciativa.

A esta Proposición no de Ley se han presentado dos enmiendas, que defiende D. Angel Sánchez, por el Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista.

En el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, interviene, en primer lugar, el portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), Sr. Barrena Salces, quien anuncia que todavía no tiene muy claro el sentido de su voto y que esperará a ver qué opina el Grupo Parlamentario proponente de las enmiendas presentadas. Don Inocencio Martínez, en representación del G.P. del Partido Aragonés, anuncia su voto en contra de la iniciativa. Don José Ramón Ibáñez, por el G.P. Socialista, anuncia también su voto en contra de la proposición no de ley.

A continuación, D. Manuel Guedea, en representación del G.P. Popular, anuncia que acepta las enmiendas propuestas por el G.P. Chunta Aragonesista.

Seguidamente, el Sr. Presidente somete a votación la Proposición no de Ley núm. 142/05, sobre la participación de la Comunidad Autónoma de Aragón y las entidades locales en el nuevo Plan Especial para Teruel, presentada por el G.P. Popular, que resulta rechazada por ocho votos a favor, nueve en contra y una abstención.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, los Sres. Barrena Salces, Martínez Sánchez, Sánchez Monzón, Guedea Martín e Ibáñez Blasco.

A continuación se entra en el cuarto punto del orden del día, constituido por la Pregunta núm. 764/04, relativa a medidas para paliar la crisis del sector textil en la Comarca de Caspe, formulada al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz.

Tras la formulación de la pregunta por parte del Sr. Lobera Díaz en representación del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, responde el Sr. Bandrés Moliné, sucediéndose a continuación sendos turnos de réplica y dúplica.

Seguidamente, se entra en el quinto punto del orden del día, constituido por la Pregunta núm. 131/05, relativa a medidas para la prevención de riesgos laborales dirigida a los trabajadores del sector de la agricultura, formulada al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz.

Tras la formulación de la pregunta por parte del Sr. Lobera Díaz en representación del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, responde el Sr. Bandrés Moliné, sucediéndose a continuación sendos turnos de réplica y dúplica.

A continuación, se entra en el sexto punto del orden del día, constituido por la Pregunta núm. 245/05, relativa al polígono industrial de la Entidad Pública Empresarial del Suelo (Sepes) ubicado en Tarazona, formulada al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz.

Tras la formulación de la pregunta por parte del Sr. Lobera Díaz en representación del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, responde el Sr. Bandrés Moliné, sucediéndose a continuación sendos turnos de réplica y dúplica.

Seguidamente, se entra en séptimo punto del orden del día, constituido por la Pregunta núm. 398/05, relativa a medidas para diversificar la economía en la Comarca del Aranda, formulada al Gobierno de Aragón por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz.

Tras la formulación de la pregunta por parte del Sr. Lobera Díaz en representación del Grupo Parlamentario Chunta Aragonesista, responde el Sr. Bandrés Moliné, sucediéndose a continuación sendos turnos de réplica y dúplica.

A continuación, el Sr. Presidente retoma el tercer punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 143/05, sobre un Proyecto de Ley de Subvenciones, presentada por el G.P. Popular.

Toma la palabra, para su presentación y defensa, el portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sr. Guedea Martín, explicando el objeto de la iniciativa.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes. Interviene, en primer lugar, el Sr. Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), anunciando su voto a favor de la iniciativa. A continuación interviene el portavoz del G.P. del Partido Aragonés, Sr. Martínez Sánchez, quien anuncia su voto en contra. Seguidamente, interviene el portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Yuste Cabello, quien anuncia su voto a favor. Finalmente, interviene el portavoz del G.P. Socialista, Sr. Piazuelo Plou, quien anuncia su voto en contra.

Seguidamente, el Sr. Presidente somete a votación la Proposición no de Ley núm. 143/05, sobre un Proyecto de Ley de Subvenciones, presentada por el G.P. Popular, obteniendo nueve votos a favor, nueve en contra y ninguna abstención, por lo que resulta rechazada ponderando el voto con que cada Grupo Parlamentario cuenta en el Pleno de la Cámara, según la Resolución de la Presidencia de las Cortes de Aragón de 15 de julio de 2003, sobre los casos en los que se produzca empate en las votaciones en las comisiones y en la Diputación Permanente.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, los Sres. Guedea Martín y Piazuelo Plou.

A continuación, el Sr. Presidente retoma el primer punto del orden del día y somete a la consideración de la Comisión el acta de la sesión anterior, que es aprobada por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa, el Sr. Presidente felicita a la Comisión por su trabajo y despide el periodo de sesiones. Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las trece horas.

El Secretario de la Comisión
JAVIER ALLUÉ SUS
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
JUAN ANTONIO BRUNED LASO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 142/05, sobre la participación de la Comunidad Autónoma de Aragón y las entidades locales en el nuevo Plan Especial para Teruel, presentada por el G.P. Popular.

3.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 143/05, sobre un Proyecto de Ley de Subvenciones, presentada por el G.P. Popular.

4.— Pregunta núm. 764/04, relativa a medidas para paliar la crisis del sector textil en la Comarca de Caspe, formulada al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz.

5.— Pregunta núm. 131/05, relativa a medidas para la prevención de riesgos laborales dirigida a los trabajadores del sector de la agricultura, formulada al Consejero de

Economía, Hacienda y Empleo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz.

6.— Pregunta núm. 245/05, relativa al polígono industrial de la Entidad Pública Empresarial del Suelo (Sepes) ubicado en Tarazona, formulada al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz.

7.— Pregunta núm. 398/05, relativa a medidas para diversificar la economía en la Comarca del Aranda, formulada al Gobierno de Aragón por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Lobera Díaz.

8.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 27 de septiembre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 4 de octubre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 27 de septiembre, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 4 de octubre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 46

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 27 de septiembre de 2005, se reúne la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Bruned Laso, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Francisco Catalá Pardo, y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Javier Allué Sus (sustituido por la Ilma. Sra. Herrero Herrero en el segundo punto del orden del día). Asisten las Ilmas. Sras. Fernández Abadía, Ortiz Álvarez (en sustitución de la Sra. De Pablo Melero), Pons Serena y García Mainar (en sustitución del Excmo. Sr. Catalá Pardo en el tercer punto del orden del día) y los Ilmos. Sres. Álvarez Andújar, Piazuelo Plou y Sada Beltrán, del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Vallés Cases y los Ilmos. Sres. Atarés Martínez, Guedea Martín, López Rodríguez y Navarro Félez, del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Echevarría Gorospe (en sustitución del Sr. Ariste Latre) y el Ilmo. Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista; el Excmo. Sr. Martínez Sánchez, del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.^a Carmen Agüeras Angulo.

En primer lugar, el Sr. Presidente señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo punto del orden del día, constituido por la comparecencia del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo para informar, a petición de

6 Diputados del G.P. Popular, «sobre los resultados del Consejo de Política Fiscal y Financiera, en relación con la financiación de la sanidad» y, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, «sobre la posición del Gobierno de Aragón ante la propuesta sobre financiación sanitaria formulada por el Gobierno español, con anterioridad a la reunión de la Conferencia de Presidentes del 10 de septiembre».

En este punto, se reúnen los Portavoces de los Grupos Parlamentarios, acordando proceder a una ordenación del debate de forma conjunta. Por tanto, proceden a exponer el objeto de la comparecencia D. Manuel Guedea Martín, por el G.P. Popular, y D. Chesús Yuste Cabello, por el G.P. Chunta Aragonesista.

El Sr. Consejero contesta al contenido de las solicitudes de comparecencia y a las cuestiones planteadas por los Portavoces de los Grupos Parlamentarios proponentes.

Los Sres. Guedea Martín, del G.P. Popular, y Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista, hacen uso de su turno de réplica.

El Sr. Consejero hace uso de su turno de réplica.

Abierto el turno de intervención del resto de los Grupos Parlamentarios, intervienen D. Adolfo Barrena, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); D. Inocencio Martínez Sánchez, por el G.P. del Partido Aragonés, y D. Antonio Piazuelo Plou, por el G.P. Socialista.

El Sr. Consejero contesta a todas las cuestiones planteadas.

En este momento, el Presidente condena y manifiesta la enérgica repulsa, en nombre de la Comisión, por el suceso acaecido en Añón de Moncayo, al estallar una bomba de ETA en una central eléctrica abandonada.

A continuación, se suspende la sesión unos minutos para despedir al Sr. Consejero.

Reanudada la sesión, se procede al debate y votación de la Proposición núm. 145/95, sobre el sistema de provisión de los puestos de trabajo denominados Jefaturas de Oficinas Comarcas de Agricultura y Alimentación, presentada por el G.P. Popular.

Presenta y defiende la Proposición no de Ley el Sr. Guedea Martín, del G.P. Popular.

No habiendo enmiendas a la iniciativa, se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, interviniendo en primer lugar el Sr. Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), anunciando su abstención; el Sr. Martínez Sánchez, por el G.P. del Partido Aragonés, que anuncia su voto en contra; el Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista, que anuncia su abstención, y el Sr. Piazuelo Plou, del Grupo Parlamentario Socialista, que anuncia su voto en contra.

Se procede a la votación de la Proposición no de Ley núm. 145/05, obteniendo seis votos a favor, nueve en contra y tres abstenciones, y, por tanto, resulta rechazada.

Hace uso del turno de explicación de voto el Sr. Guedea Martín, del G.P. Popular.

A continuación, se somete a votación el acta de la sesión anterior, aprobándose por unanimidad.

No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión siendo las trece horas.

El Secretario de la Comisión
JAVIER ALLUÉ SUS
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
JUAN ANTONIO BRUNED LASO

ANEXO
ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo para informar, a petición de 6 Diputados del G.P. Popular, «sobre los resultados del Consejo de Política Fiscal y Financiera, en relación con la financiación de la sanidad» y, a propuesta del G.P. Chunta Aragonesista, «sobre la posición del Gobierno de Aragón ante la propuesta sobre financiación sanitaria formulada por el Gobierno español, con anterioridad a la reunión de la Conferencia de Presidentes del 10 de septiembre».

3.— Debate y votación de la Proposición núm. 145/95, sobre el sistema de provisión de los puestos de trabajo denominados Jefaturas de Oficinas Comarcales de Agricultura y Alimentación, presentada por el G.P. Popular.

4.— Ruegos y preguntas.

**Acta de la sesión celebrada por la
Comisión de Economía y Presupuestos
el día 4 de octubre de 2005.**

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 17 de octubre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 4 de octubre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de octubre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 47

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 4 de octubre de 2005, se reúne la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Bruned Laso, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Francisco Catalá Pardo, y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Javier Allué Sus. Asisten las Ilmas. Sras. Fernández Abadía, De Pablo Melero y Pons Serena, y los Ilmos. Sres. Álvarez Andújar, Piazuelo Plou y Sada Beltrán, del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Vallés Cases y los Ilmos. Sres. Atarés Martínez, Canals Lizano (en sustitución de Guedea Martín) y Navarro Féliz, del G.P. Popular; los Ilmos. Sres. Ariste Latre, González Barbod (sustituye a Ariste Latre en el séptimo punto del orden del día) y Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista; el Excmo. Sr. Martínez Sánchez, del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrera Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como letrada D.^a Carmen Agüeras Angulo.

En primer lugar, el Sr. Presidente señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y apro-

bación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación se entra en el segundo punto del orden del día, constituido por la sustanciación de la Pregunta núm. 17/05, relativa al Complemento Personal Transitorio correspondiente al personal que concursó a puestos de trabajo del Insalud transferidos a la Comunidad Autónoma de Aragón durante el proceso de resolución del concurso, formulada al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Yuste Cabello.

Tras la formulación de la pregunta por parte del Sr. Yuste Cabello en representación del G.P. Chunta Aragonesista, responde el Sr. Bandrés Moliné, sucediéndose a continuación sendos turnos de réplica y dúplica.

Seguidamente, se entra en el tercer punto, consistente en la sustanciación de la Pregunta núm. 290/05, relativa a la retribución de los cargos directivos de Aragón Exterior, S.A., formulada a la Diputación General de Aragón por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Yuste Cabello.

Formulada la pregunta por el Sr. Yuste Cabello, responde el Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo. Se suceden sendos turnos de réplica y dúplica.

A continuación se entra en el cuarto punto del orden del día, constituido por la Pregunta núm. 293/05, relativa a la retribución de los cargos directivos de la sociedad de garantías recíprocas Araval, formulada a la Diputación General de Aragón por el Diputado de Chunta Aragonesista Sr. Yuste Cabello.

Tras la formulación de la pregunta por parte del Sr. Yuste Cabello en representación del G.P. Chunta Aragonesista, responde el Sr. Bandrés Moliné, sucediéndose a continuación sendos turnos de réplica y dúplica.

Se entra, seguidamente, en el quinto punto del orden del día, consistente en la sustanciación de la Pregunta núm. 311/05, relativa a la retribución de los cargos directivos de la Sociedad Anónima para el Desarrollo Agrícola y Social de Aragón (DAYSA), formulada a la Diputación General de Aragón por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Yuste Cabello.

Tras la formulación de la pregunta por parte del Sr. Yuste Cabello en representación del G.P. Chunta Aragonesista, responde el Sr. Consejero de Economía, Hacienda y Empleo, sucediéndose a continuación sendos turnos de réplica y dúplica.

A continuación se entra en el sexto punto del orden del día, constituido por la Pregunta núm. 312/05, relativa a la retribución de los cargos directivos de SAVIA Capital Inversión, S.A., formulada a la Diputación General de Aragón por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Yuste Cabello.

Plantea la pregunta el Sr. Yuste Cabello y responde el Sr. Bandrés Moliné. A continuación se suceden sendos turnos de réplica y dúplica.

Seguidamente, se entra en el séptimo punto del orden del día, consistente en la comparecencia, a propuesta de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), del Director General de Trabajo e Inmigración, D. Ángel José Moreno Zapirain, al objeto de explicar los criterios, plazos y forma de participación en el proceso para el reparto del fondo de ayuda a los municipios aragoneses con mayor presencia de inmigrantes, que le ha correspondido a la Comunidad Autónoma de Aragón.

Comienza la intervención el Sr. Director General, exponiendo las cuestiones solicitadas en la petición de la comparecencia.

Abierto el turno de los Grupos Parlamentarios, intervienen en primer lugar D. Adolfo Barrena, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), proponente de la comparecencia; D. Inocencio Martínez, por el G.P. del Partido Aragonés, y D. Gonzalo González, por el G.P. Chunta Aragonesista.

En este momento, el Sr. Barrena Salces solicita la palabra ante ciertas manifestaciones efectuadas en la intervención del portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, entendiéndose que se han producido alusiones directas que considera inadecuadas. El Sr. Presidente no aprecia la existencia de tales alusiones y, en consecuencia, no estima procedente la concesión del uso de la palabra al Sr. Diputado.

Concluyen el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios D. Miguel Navarro, por el G.P. del Partido Popular, y D. Carlos Álvarez, por el G.P. Socialista.

La comparecencia concluye con la contestación del Director General de Trabajo e Inmigración a las cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Agotado este punto del orden del día, se retoma el primer punto, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior.

No existiendo ruegos y preguntas, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las doce horas y quince minutos.

El Secretario de la Comisión
JAVIER ALLUÉ SUS
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
JUAN ANTONIO BRUNED LASO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Pregunta núm. 17/05, relativa al Complemento Personal Transitorio correspondiente al personal que concursó a puestos de trabajo del Insalud transferidos a la Comunidad Autónoma de Aragón durante el proceso de resolución del concurso, formulada al Consejero de Economía, Hacienda y Empleo por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Yuste Cabello.

3.— Pregunta núm. 290/05, relativa a la retribución de los cargos directivos de Aragón Exterior, S.A., formulada a la Diputación General de Aragón por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Yuste Cabello.

4.— Pregunta núm. 293/05, relativa a la retribución de los cargos directivos de la sociedad de garantías recíprocas Araval, formulada a la Diputación General de Aragón por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Yuste Cabello.

5.— Pregunta núm. 311/05, relativa a la retribución de los cargos directivos de la Sociedad Anónima para el Desarrollo Agrícola y Social de Aragón (DAYSA), formulada a la Diputación General de Aragón por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Yuste Cabello.

6.— Pregunta núm. 312/05, relativa a la retribución de los cargos directivos de SAVIA Capital Inversión, S.A., formulada a la Diputación General de Aragón por el Diputado del G.P. Chunta Aragonesista Sr. Yuste Cabello.

7.— Comparecencia, a propuesta de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), del Director General de Trabajo e Inmigración, D. Ángel José Moreno Zapirain, al objeto de explicar los criterios, plazos y forma de participación en el proceso para el reparto del

fondo de ayuda a los municipios aragoneses con mayor presencia de inmigrantes, que le ha correspondido a la Comunidad Autónoma de Aragón.

8.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 17 de octubre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 8 de noviembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 17 de octubre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 8 de noviembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 48

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día 17 de octubre de 2005, se reúne la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Bruned Laso, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Francisco Catalá Pardo, y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Javier Allué Sus. Asisten las Ilmas. Sras. Fernández Abadía, De Pablo Melero y Pons Serena y los Ilmos. Sres. Álvarez Andújar, Piazuelo Plou y Sada Beltrán, del G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Vallés Cases y Plantagenet-Whyte Pérez y los Ilmos. Sres. Atarés Martínez, Guedea Martín y Navarro Félez, del G.P. Popular; los Ilmos. Sres. Ariste Latre y Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista; y el Excmo. Sr. Martínez Sánchez, del G.P. del Partido Aragonés. Asiste como Letrada D.ª Carmen Agüeras Angulo.

En primer lugar, el Sr. Presidente señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación se entra en el segundo punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 146/05, sobre las titulaciones de los funcionarios que pueden acceder a los puestos de trabajo denominados Jefes de Sección de Coordinación de Unidades Comarcales, presentada por el G.P. Popular.

Presenta y defiende la Proposición no de Ley D. Manuel Guedea Martín, por el G.P. Popular.

A continuación, en el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios no enmendantes, toma la palabra D. Inocencio Martínez, por el G.P. del Partido Aragonés, quien anuncia su voto en contra de la iniciativa. D. Chesús Yuste Cabello interviene por el G.P. Chunta Aragonesista y anuncia su voto a favor de la Proposición no de Ley. Por el G.P. Socialista, interviene D.ª Ana María Fernández, quien anuncia su voto en contra.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 146/05, resulta rechazada por ocho votos a favor y nueve en contra.

SESIÓN NÚM. 49

En el turno de explicación de voto interviene D. Manuel Guedea Martín, por el G.P. Popular.

El siguiente punto del orden del día esta constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 161/05, sobre la creación de un Programa para reducir los accidentes laborales «in itinere», presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Toma la palabra D. Pedro Lobera Díaz en representación del G.P. proponente, para la presentación y defensa de la Proposición no de Ley.

Intervienen, en el turno de Grupos Parlamentarios no enmendantes, D. Inocencio Martínez, por el G.P. del Partido Aragonés, quien anuncia su voto en contra; D. Miguel Navarro, por el G.P. Popular, anunciando su voto a favor, y D. Carlos Álvarez, por el G.P. Socialista, quien anuncia su voto en contra.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 161/05, resulta rechazada por ocho votos a favor y nueve en contra.

En el turno de explicación de voto toman la palabra D. Pedro Lobera Díaz, por el G.P. Chunta Aragonesista, y D. Carlos Álvarez Andújar, por el G.P. Socialista.

A continuación, se somete a aprobación el acta de la sesión anterior, aprobándose por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión siendo las once horas y quince minutos.

El Secretario de la Comisión
JAVIER ALLUÉ SUS
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
JUAN ANTONIO BRUNED LASO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 146/05, sobre las titulaciones de los funcionarios que pueden acceder a los puestos de trabajo denominados Jefes de Sección de Coordinación de Unidades Comarcales, presentada por el G.P. Popular.

3.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 161/05, sobre la creación de un Programa para reducir los accidentes laborales «in itinere», presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

4.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 8 de noviembre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 16 de noviembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 8 de noviembre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 16 de noviembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las once horas y cinco minutos del día 8 de noviembre de 2005, se reúne la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Bruned Laso, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Francisco Catalá Pardo, y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Javier Allué Sus. Asisten las Ilmas. Sras. Fernández Abadía, De Pablo Melero, Mihi Tenedor y Pons Serena, y los Ilmos. Sres. Piazuelo Plou y Sada Beltrán, del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Vallés Cases y los Ilmos. Sres. Atarés Martínez, Guedea Martín, Moreno Bustos y Navarro Félez, del G.P. Popular; los Ilmos. Sres. Ariste Latre y Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista; el Excmo. Sr. Martínez Sánchez, del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Carmen Agüeras Angulo.

En primer lugar, el Sr. Presidente señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación se entra en el segundo punto del orden del día, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 175/05, relativa al protocolo sobre empleo femenino en la Comunidad Autónoma, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Tras presentar la iniciativa D. Adolfo Barrena por el Grupo proponente, se abre el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios. Interviene, en primer lugar, D. Inocencio Martínez, por el G.P. del Partido Aragonés, anunciando que considera oportuna la retirada de esta iniciativa porque proviene de un acuerdo de todos los Grupos Parlamentarios y no le parece adecuada su utilización política por uno solo de ellos. A continuación, por el G.P. Chunta Aragonesista, D. Jesús Yuste recuerda también el acuerdo unánime de no utilización de este tema por ningún Grupo Parlamentario. D. Miguel Navarro, por el G.P. Popular, anuncia su abstención y recuerda la misma cuestión que han destacado sus predecesores en el uso de la palabra. Por último, D.ª Ana M.ª Fernández, por el G.P. Socialista, pide la retirada de la Proposición no de Ley al proponente.

Sometida finalmente a votación la iniciativa objeto de debate, se rechaza con 1 voto a favor, 11 en contra y 6 abstenciones.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, D. Adolfo Barrena, D. Jesús Yuste, D. Miguel Navarro y D.ª Ana M.ª Fernández.

Agotado este punto del orden del día, se entra en el tercer punto, consistente en el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 180/05, sobre el establecimiento de un Tributo Ecológico en la Comunidad Autónoma, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Presenta la iniciativa D. Adolfo Barrena por el Grupo proponente. Seguidamente, ya en el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, D. Inocencio Martínez, por el G.P. del Partido Aragonés, anuncia su voto en contra; D. Jesús Yuste, por el G.P. Chunta Aragonesista, anuncia la abstención de su Grupo, y D. Manuel Guedea, por el G.P.

Popular, así como D. Antonio Piazuelo, por el G.P. Socialista, anuncian su voto en contra de esta iniciativa.

Sometida a votación la Proposición no de Ley núm. 180/05, resulta rechazada con 1 voto a favor, 15 en contra y 2 abstenciones.

En el turno de explicación de voto hacen uso de la palabra, sucesivamente, D. Adolfo Barrena, D. Chesús Yuste, D. Manuel Guedea y D. Antonio Piazuelo.

En este momento, se retoma el primer punto del orden del día, aprobándose el acta de la sesión anterior por asentimiento.

No habiendo ruegos ni preguntas, y tras recordar el Sr. Presidente el calendario de tramitación del Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2006, se levanta la sesión a las doce horas y veinte minutos.

El Secretario de la Comisión
JAVIER ALLUÉ SUS
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
JUAN ANTONIO BRUNED LASO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 175/05, relativa al protocolo sobre empleo femenino en la Comunidad Autónoma, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

3.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 180/05, sobre el establecimiento de un Tributo Ecológico en la Comunidad Autónoma, presentada por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

4.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 16 de noviembre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 51 celebrada el día 17 de noviembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 50 de 16 de noviembre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de noviembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 50

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y cincuenta y cinco minutos del día 16 de noviembre de 2005, se reúne la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Bruned Laso, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Francisco Catalá Pardo, y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Javier Allué Sus. Asisten las Ilmas. Sras. Fernández Abadía, De Pablo Melero, Mihi Tenedor y Pons Serena y los Ilmos. Sres. Piazuelo Plou y Sada Beltrán, del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Vallés Cases y los Ilmos. Sres. Atarés Martínez, Guedea Martín, Moreno Bustos y Navarro Félez, del G.P. Popular; los Ilmos. Sres. Lobera Díaz (en sustitución del Ilmo. Sr. Ariste Latre) y Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista; el Excmo. Sr. Martínez Sánchez, del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Está presente el Diputado del G.P. Socialista Sr. Franco Sangil. Asiste como letrada D.ª Olga Herraiz Serrano.

En primer lugar, el Sr. Presidente hace una llamada de atención para comenzar con mayor puntualidad las distintas comparecencias. Señala, a continuación, que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final. Anuncia, así mismo, que va a ser flexible en el uso de los tiempos.

A continuación se entra en el segundo punto del orden del día, constituido por la comparecencia del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2006 e informar sobre el mismo en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra el Sr. Consejero, Excmo. Sr. D. Eduardo Bandrés Moliné, quien realiza una exposición sobre el contenido del Proyecto de Ley que se presenta, dando detalle de las cifras más importantes de los presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón y valorando las mismas, así como describiendo las novedades tributarias que contiene el Proyecto de Ley de Medidas que, por fin —en su opinión— se convierte en una verdadera ley de acompañamiento. Posteriormente, el compareciente detalla el presupuesto específico correspondiente a su Departamento.

A continuación, el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Intervienen, sucesivamente, el Sr. Barrena Salces, en representación de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Martínez Sánchez, en representación del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Yuste Cabello, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Guedea Martín, en representación del G.P. Popular, y el Sr. Piazuelo Plou, en representación del G.P. Socialista.

Seguidamente, el Sr. Yuste Cabello solicita la palabra por alusiones, a lo que el Sr. Presidente accede. A continuación, el Sr. Piazuelo Plou pide la palabra para replicar al Sr. Yuste Cabello. El Sr. Presidente no se la concede, pidiéndole que se ciña en estos debates a plantear cuestiones al compareciente y no a contestar a los portavoces que le preceden en el uso de la palabra. El Sr. Piazuelo Plou interviene brevemente para manifestar que el reproche que le hace el Sr. Presidente debe hacerse a todos los portavoces y no solamente a él.

La comparecencia concluye con la contestación del Sr. Bandrés Moliné a las cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Agotado este punto del orden del día, se retoma el primer punto, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior.

No existiendo ruegos y preguntas, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las veinte horas.

El Secretario de la Comisión
JAVIER ALLUÉ SUS
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
JUAN ANTONIO BRUNED LASO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia del Consejero de Economía, Hacienda y Empleo para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2006 e informar sobre el mismo en lo concerniente a su Departamento.

3.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión núm. 51 celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 17 de noviembre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 52 celebrada el día 17 de noviembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 51 de la misma fecha, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 17 de noviembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 51

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cincuenta minutos del día 17 de noviembre de 2005, se reúne la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Bruned Laso, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Francisco Catalá Pardo, y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Javier Allué Sus. Asisten las Ilmas. Sras. Fernández Abadía, De Pablo Melero y Pons Serena y los Ilmos. Sres. Piazuelo Plou, Sada Beltrán y Tomás Navarro (en sustitución de Mihi Tenedor), del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Vallés Cases y los Ilmos. Sres. Atarés Martínez, Guedea Martín, Moreno Bustos y Suárez Lamata (en sustitución de Navarro Félez), del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Echeverría Gorospe (en sustitución de Yuste Cabello) y el Ilmo. Sr. Ariste Latre, del G.P. Chunta Aragonesista; la Ilma. Sra. Usón Laguna (que sustituye como portavoz al Ilmo. Martínez Sánchez, que también está presente), del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

Asisten como oyentes la Sra. García Castelar y los Sres. Alonso Lizondo y Laplana Buetas. Asiste como letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

En primer lugar, el Sr. Presidente señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación se entra en el segundo punto del orden del día, constituido por la comparecencia del Consejero de Medio Ambiente para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2006 en lo concerniente a su Departamento.

Toma la palabra el Sr. Consejero, D. Alfredo Boné, que ofrece en primer lugar una visión global del presupuesto del Departamento, señalando que el presupuesto consolidado es doscientos nueve millones doscientos sesenta y un mil doscientos cincuenta y tres euros, lo que supone un incremento total de siete millones de euros y, porcentualmente, un incremento del 27% respecto al presupuesto de su Departamento para el año 2005. Seguidamente, analiza el presupuesto por capítulos, destacando los aspectos más relevantes de cada uno de ellos. Asimismo, se refiere a los programas más relevantes a desarrollar por las Direcciones Generales de su Departamento. Finalmente, expone el presupuesto de las distintas entidades y organismos públicos dependientes de su Departamento.

A continuación, el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Intervienen, sucesivamente, el Sr. Barrena Salces, en representación de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Usón Laguna, en representación del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Echeverría Gorospe, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Suárez Lamata, en representación del G.P. Popular, y el Sr. Piazuelo Plou, en representación del G.P. Socialista.

La comparecencia concluye con la contestación del Sr. Consejero a las cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Agotado este punto del orden del día, se retoma el primer punto, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior.

No existiendo ruegos y preguntas, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas y treinta minutos.

El Secretario de la Comisión
JAVIER ALLUÉ SUS
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
JUAN ANTONIO BRUNED LASO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia del Consejero de Medio Ambiente para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2006 e informar sobre el mismo en lo concerniente a su Departamento.

3.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión núm. 52 celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 17 de noviembre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 53 celebrada el día 18 de noviembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 52 de 17 de noviembre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 52

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos del día 17 de noviembre de 2005, se reúne la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Bruned Laso, Presidente de la Comisión, asistido de la Secretaria suplente, Ilma. Sra. D.^a Teresa Perales Fernández. Asisten las Ilmas. Sras. Fernández Abadía y Pons Serena, y los Ilmos. Sres. Alonso Lizondo (en sustitución de De Pablo Melero), Álvarez Andújar (en sustitución de Mihi Tenedor), Piazuelo Plou y Sada Beltrán, del G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Alquézar Buil (en sustitución de Vallés Cases) y Lázaro Alcay (en sustitución de Navarro Félez), y los Ilmos. Sres. Atarés Martínez, Canals Lizano (que actúa como portavoz, en sustitución de Guedea Martín, que también está presente) y Moreno Bustos, del G.P. Popular; los Ilmos. Sres. Ariste Latre y Sánchez Monzón (en sustitución de Yuste Cabello), del G.P. Chunta Aragonés; la Ilma. Sra. Perales Fernández (que actúa como portavoz de su G.P.), del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como letrada D.^a Carmen Agüeras Angulo.

En primer lugar, el Sr. Presidente señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación se entra en el segundo punto del orden del día, constituido por la comparecencia de la Consejera de Salud y Consumo para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2006 e informar sobre el mismo en lo concerniente a su Departamento.

Comienza la exposición de la Sra. Consejera, D.^a Luisa M.^a Noeno, sobre las previsiones presupuestarias relativas a su Departamento, destacando aspectos relativos a las cifras globales, a los objetivos planteados y especificando cuestiones concretas en cada Dirección General del departamento...).

Abierto el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, intervienen, sucesivamente, D. Adolfo Barrena, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón

(G.P. Mixto); D.^a Teresa Perales, por el G.P. del Partido Aragonés; D. Ángel Miguel Sánchez, por el G.P. Chunta Aragonés; D. Ricardo Canals, por el G.P. Popular, y D. Antonio Piazuelo, por el G.P. Socialista.

La comparecencia concluye con la contestación de la Sra. Consejera a las cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Agotado este punto del orden del día, se retoma el primer punto, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior.

No existiendo ruegos y preguntas, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y diez minutos.

La Secretaria Suplente
TERESA PERALES FERNÁNDEZ
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
JUAN ANTONIO BRUNED LASO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia de la Consejera de Salud y Consumo para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2006 e informar sobre el mismo en lo concerniente a su Departamento.

3.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión núm. 53 celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 18 de noviembre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 54 celebrada el día 18 de noviembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 53 de la misma fecha, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 18 de noviembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 53

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y treinta minutos del día dieciocho de noviembre de 2005, se reúne la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Bruned Laso, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Francisco Catalá Pardo, y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Javier Allué Sus. Asisten las Ilmas. Sras. Fernández Abadía, De Pablo Melero y Mihi Tenedor y los Ilmos. Sres. Ibáñez Blasco (en sustitución de Pons Serena), Piazuelo Plou y Sada Beltrán, del G.P. Socialista; los Ilmos.

Sres. Atarés Martínez, Guedea Martín, Lafuente Belmonte (en sustitución de Vallés Cases), Moreno Bustos y Navarro Félez, del G.P. Popular; los Ilmos. Sres. Lobera Díaz (en sustitución de Ariste Latre) y Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como letrado D. José Tudela Aranda.

En primer lugar, tras unas palabras de salutación del Sr. Presidente de la Comisión, señala que, como es habitual, el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final, y se entra directamente en el segundo punto del orden del día constituido por la comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo, al objeto de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2006 en lo concerniente a su Departamento.

Comienza la exposición el Sr. Consejero, Excmo. Sr. D. Arturo Aliaga López, quien realiza una exposición sobre el contenido y las previsiones presupuestarias relativas a su Departamento, destacando aspectos relativos a las cifras globales y a los objetivos planteados para el próximo ejercicio.

Concluida su exposición, el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, tomando la palabra, sucesivamente, el Sr. Barrena Salces, por parte de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Allué Sus, por el G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Lobera Díaz, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Lafuente Belmonte, por el G.P. Popular, y el Sr. Piazuelo Plou, por el G.P. Socialista.

Seguidamente, el Sr. Consejero responde de manera individualizada a las cuestiones planteadas por los Grupos Parlamentarios.

Finalizado el orden del día, se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión anterior.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las doce horas y cincuenta minutos.

El Secretario de la Comisión
JAVIER ALLUÉ SUS
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
JUAN ANTONIO BRUNED LASO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia del Consejero de Industria, Comercio y Turismo al objeto de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2006 en lo concerniente a su Departamento.

3.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión núm. 54 celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 18 de noviembre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 55 celebrada el día 21 de no-

viembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 54 de 18 de noviembre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 54

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las 16 horas y 35 minutos del día 18 de noviembre de 2005, se reúne la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Bruned Laso, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Francisco Catalá Pardo, y del Secretario de la misma, Ilmo. Sr. D. Javier Allué Sus. Asisten las Ilmas. Sras. Fernández Abadía, De Pablo Melero y Mihi Tenedor y los Ilmos. Sres. Franco Sangil (en sustitución de la Sra. Pons Serena), Piazuelo Plou, Sada Beltrán e Ibáñez Blasco (que asiste como oyente), del G.P. Socialista; los Ilmos. Sres. Atarés Martínez, Canals Lizano (en sustitución de Guedea Martín), Moreno Bustos, Navarro Félez, y Suárez Oriz (en sustitución de Vallés Cases), del G.P. Popular; los Ilmos. Sres. Bernal Bernal (sustituyendo al Sr. Ariste Latre) y Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

En primer lugar, el Sr. Presidente señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación se entra en el segundo punto del orden del día, constituido por la comparecencia del Vicepresidente y Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales del Gobierno de Aragón para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2006 en lo concerniente a su Departamento.

El Sr. Vicepresidente y Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales, D. José Ángel Biel Rivera, efectúa diversas consideraciones generales sobre el presupuesto de su Departamento, señalando que el presupuesto consolidado es de 171.723.000 €, lo que supone un incremento porcentual del 45,46% respecto a los presupuestos anteriores. Tras exponer las principales cuantías del presupuesto por capítulos, destaca los programas más relevantes a desarrollar por su Departamento, haciendo especial mención a la puesta en marcha de la radio y televisión autonómica, así como a la partida destinada a la unidad de la Policía nacional que se adscriba a la Comunidad Autónoma.

En el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios, toma la palabra, en primer lugar, el Sr. Barrena Salces, por la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto).

A continuación, el Sr. Vicepresidente contesta a las cuestiones formuladas por el anterior portavoz.

A la exposición del Sr. Allué Sus, por el G.P. del Partido Aragonés, que previamente ha abandonado su lugar en la Mesa, sucede la intervención del Sr. Vicepresidente y Consejero de Presidencia, que aprovecha este turno para

volver sobre algunas cuestiones formuladas por el Portavoz del G.P. Mixto.

Seguidamente, hace uso de la palabra el Sr. Bernal Bernal, por el G.P. Chunta Aragonesista, que obtiene, así mismo, la respuesta del Sr. Biel Rivera a las cuestiones por él formuladas.

Por el G.P. Popular, interviene el Sr. Suárez Oriz, siendo contestado, a continuación, por el Sr. Vicepresidente y Consejero de Presidencia.

Tras la exposición del Sr. Piazuelo Plou, por el G.P. Socialista, concluye la sustanciación de la comparecencia con la respuesta del Sr. Biel Rivera.

Agotado este punto del orden del día, se retoma el primer punto, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior.

No existiendo ruegos y preguntas, y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las diecinueve horas y treinta minutos.

El Secretario de la Comisión
JAVIER ALLUÉ SUS
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
JUAN ANTONIO BRUNED LASO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia del Vicepresidente y Consejero de Presidencia y Relaciones Institucionales para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2006 e informar sobre el mismo en lo concerniente a su Departamento.

3.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión núm. 55 celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 21 de noviembre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 56 celebrada el día 21 de noviembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 55 de la misma fecha, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 21 de noviembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 55

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día 21 de noviembre de 2005, se reúne la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Bruned Laso, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Francisco Catalá Pardo, y del Secretario suplente, Excmo. Sr. D. Inocencio Martínez Sánchez. Asisten las Ilmas. Sras. Fernández Abadía, De Pablo Melero, Mihi Tenedor y Pons Serena, y los Ilmos. Sres. Piazuelo Plou y Sada Beltrán, del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Vallés Cases y los Ilmos. Sres. Atarés Martínez, Guedea Martín, Moreno Bustos y Torres Millera (en sustitución de Navarro Félez), del G.P. Popular; los Ilmos. Sres. Fuster Santalieu (en sustitución de Ariste Latre) y Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asisten como oyentes en diversos momentos de la sesión los Ilmos. Sres. Franco Sangil y Alonso Lizano. Asiste como letrada D.ª Olga Herraiz Serrano.

En primer lugar, el Sr. Presidente señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación se entra en el segundo punto del orden del día, constituido por la comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2006 e informar sobre el mismo en lo concerniente a su Departamento.

Comienza su exposición D. Javier Velasco (comparece asistido por la Directora General de Vivienda y el Director General de Carreteras), quien realiza un análisis del contenido y las previsiones presupuestarias relativas a su Departamento, además de destacar aspectos relativos a las cifras globales y a los objetivos planteados para la gestión durante el próximo ejercicio.

A continuación, el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Intervienen, sucesivamente, el Sr. Barrena Salces, en representación de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Martínez Sánchez, en representación del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Fuster Santalieu, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Torres Millera, en representación del G.P. Popular, y el Sr. Piazuelo Plou, en representación del G.P. Socialista.

La comparecencia concluye con la contestación del Sr. Consejero a las cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Agotado este punto del orden del día, se retoma el primer punto, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas y veinticinco minutos.

El Secretario Suplente
INOCENCIO MARTÍNEZ SÁNCHEZ
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
JUAN ANTONIO BRUNED LASO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón

para el año 2006 e informar sobre el mismo en lo concerniente a su Departamento.

3.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión núm. 56 celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 21 de noviembre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 57 celebrada el día 22 de noviembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 56 de 21 de noviembre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de noviembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 56

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las 16 horas y 40 minutos del día 21 de noviembre de 2005, se reúne la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Bruned Laso, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Francisco Catalá Pardo, y de la Secretaria suplente, Ilma. Sra. D.^a Marta Usón Laguna. Asisten las Ilmas. Sras. Fernández Abadía, De Pablo Melero, Mihi Tenedor y Pons Serena y los Ilmos Sres. Piazuelo Plou, Sada Beltrán y Franco Sangil (que está presente como oyente), del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Vallés Cases y Pobo Sánchez (en sustitución de Moreno Bustos) y los Ilmos. Sres. Atarés Martínez y Canals Lizano (en sustitución de Guedea Martín, que también está presente), del G.P. Popular; los Ilmos. Sres. Ariste Latre y Lobera Díaz (en sustitución de Yuste Cabello), del G.P. Chunta Aragonesista, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como letrada D.^a Carmen Agüeras Angulo.

En primer lugar, el Sr. Presidente señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo punto, constituido por la comparecencia del Consejero de Agricultura y Alimentación para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2006 en lo concerniente a su Departamento.

Comparece D. Eduardo Bandrés Moliné, Consejero de Economía y Presupuestos, sustituyendo a D. Gonzalo Arguilé Laguarda, Consejero de Agricultura y Alimentación, ante la ausencia de éste, para explicar el contenido del presupuesto en lo concerniente al Departamento de Agricultura y Alimentación. El Sr. Bandrés Moliné explica las cifras globales. Se refiere, así mismo, al crecimiento presupuestario, al incremento en los capítulos inversores, así como a los objetivos globales planteados por el Departamento para este

ejercicio económico. Especifica el presupuesto según las distintas Direcciones Generales.

A continuación, el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Intervienen, sucesivamente, el Sr. Barrena Salces, en representación de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Usón Laguna (quien previamente ha abandonado su lugar en la Mesa), en representación del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Ariste Latre, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Pobo Sánchez, en representación del G.P. Popular, y el Sr. Piazuelo Plou, en representación del G.P. Socialista.

La comparecencia concluye con la contestación del Sr. Consejero a las cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Agotado este punto del orden del día, se retoma el primer punto, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior.

No habiendo ruegos y preguntas, ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las diecinueve horas y cinco minutos.

La Secretaria Suplente
MARTA USÓN LAGUNA

V.º B.º
El Presidente de la Comisión
JUAN ANTONIO BRUNED LASO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia del Consejero de Agricultura y Alimentación para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2005 en lo concerniente a su Departamento.

3.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión núm. 57 celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 22 de noviembre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 58 celebrada el día 22 de noviembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 57 de la misma fecha, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 22 de noviembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 57

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las doce horas y treinta minutos del día 22 de noviembre de 2005, se reúne la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión, como Presidente en funciones, el Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Francisco Catalá Pardo, asistido del Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja (en sustitución del Secretario de la Comisión, Ilmo. Sr. D. Javier Allué Sus). Asisten las Ilmas. Sras. Fernández Abadía, De Pablo Melero y Pons Serena y los Ilmos Sres. Álvarez Andújar (en sustitución de Mihi Tejedor), Piazuelo Plou y Sada Beltrán, del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Vallés Cases y los Ilmos. Sres. Atarés Martínez, Guedea Martín, Moreno Bustos y Navarro Félez, del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta (en sustitución de Ariste Latre), del G.P. Chunta Aragonesista, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como letrado D. José Tudela Aranda.

En primer lugar, tras unas palabras de salutación del Sr. Presidente de la Comisión, señala que, como es habitual, el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final, y se entra directamente en el segundo punto del orden del día constituido por la comparecencia del Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad, al objeto de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2006 en lo concerniente a su Departamento, quien viene acompañado por los directores generales de su Departamento.

Comienza la exposición el Sr. Consejero, Excmo. Sr. D. Alberto Larraz Vileta, quien realiza una exposición sobre las líneas programáticas y cifras presupuestarias relativas a su Departamento, destacando aspectos relativos a las cifras globales y a los objetivos planteados para el próximo ejercicio.

Concluida su exposición, el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, tomando la palabra, sucesivamente, el Sr. Barrena Salces, por parte de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); el Sr. Ruspira Morraja, por el G.P. del Partido Aragonés, quien previamente ha abandonado su lugar en la Mesa; la Sra. Ibeas Vuelta, por el G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Atarés Martínez, por el G.P. Popular, y el Sr. Piazuelo Plou, por el G.P. Socialista.

Tras la intervención de los distintos portavoces de los Grupos Parlamentarios, vuelve a tomar la palabra el Sr. Consejero al objeto de responder a las distintas preguntas formuladas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios, así como realizar alguna reflexión adicional.

Finalizado el orden del día, se aprueba, por asentimiento, el acta de la sesión anterior.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las catorce horas y cuarenta y cinco minutos.

El Secretario Suplente
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º

El Presidente en funciones
FRANCISCO CATALÁ PARDO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia del Consejero de Ciencia, Tecnología y Universidad al objeto de informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2006 en lo concerniente a su Departamento.

3.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión núm. 58 celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 22 de noviembre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 59 celebrada el día 23 de noviembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 58 de 22 de noviembre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 23 de noviembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 58

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las dieciséis horas y cuarenta minutos del día 22 de noviembre de 2005, se reúne la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión, como Presidente en funciones, el Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Francisco Catalá Pardo, asistido del Secretario de la Comisión, Ilmo. Sr. D. Javier Allué Sus. Asisten las Ilmas. Sras. Fernández Abadía, De Pablo Melero, Mihi Tenedor y Pons Serena y los Ilmos Sres. Piazuelo Plou y Sada Beltrán, del G.P. Socialista; las Ilmas. Sras. Alquézar Buil (en sustitución de Bruned Laso), Cobos Barrio (en sustitución de Navarro Félez) y Plantagenet-Whyte Pérez (en sustitución de Vallés Cases) y los Ilmos. Sres. Atarés Martínez, Canals Lizano (en sustitución de Guedea Martín) y Moreno Bustos, del G.P. Popular; el Ilmo. Sr. Ariste Latre y la Ilma. Sra. Echeverría Gorospe (en sustitución de Yuste Cabello), del G.P. Chunta Aragonesista; la Ilma. Sra. Herrero Herrero (en sustitución de Martínez Sánchez), del G.P. del Partido Aragonés, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como letrada D.ª Carmen Rubio de Val.

En primer lugar, el Sr. Presidente señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación se entra en el segundo punto del orden del día, constituido por la comparecencia de la Consejera de Servicios Sociales y Familia para informar sobre el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2006 e informar sobre el mismo en lo concerniente a su Departamento.

Comienza su exposición la Consejera, Excmo. Sra. D.ª Ana de Salas, haciendo una referencia genérica a las líneas programáticas de la política de su Departamento. Destaca, a continuación, que el presupuesto consolidado del Departamento asciende a 191.160.151,156 euros, que supone un incremento porcentual del 13%, lo que refleja la apuesta decidida del Gobierno por las líneas sociales. Seguidamente, analiza más detalladamente las cuantías fundamentales y aspectos más significativos del presupuesto por capítulos y programas.

Así mismo, detalla el presupuesto de los organismos autónomos dependientes de su Departamento (Instituto Aragonés de la Mujer, Instituto de Servicios Sociales e Instituto Aragonés de la Juventud).

En el turno de intervención de los Grupos Parlamentarios interviene, sucesivamente, el Sr. Barrena Salces, en representación de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Herrero Herrero, en representación del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Echeverría Gorospe, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez, en representación del G.P. Popular, y el Sr. Piazuelo Plou, en representación del G.P. Socialista.

Seguidamente, la Sra. Consejera contesta a las cuestiones formuladas por los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios.

En el punto de ruegos y preguntas interviene la Sra. Plantagenet-Whyte Pérez y el Sr. Piazuelo Plou.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las dieciocho horas y cuarenta minutos.

El Secretario de la Comisión
JAVIER ALLUÉ SUS
V.º B.º

El Presidente en funciones
FRANCISCO CATALÁ PARDO

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia de la Consejera de Servicios Sociales y Familia para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2006 e informar sobre el mismo en lo concerniente a su Departamento.

3.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión núm. 59 celebrada por la Comisión de Economía y Presupuestos el día 23 de noviembre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón, en sesión núm. 60 celebrada el día 28 de diciembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión núm. 59 de 23 de noviembre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 28 de diciembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 59

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 23 de noviembre de 2005, se reúne

la Comisión de Economía y Presupuestos de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Bruned Laso, Presidente de la Comisión, asistido del Vicepresidente, Excmo. Sr. D. Francisco Catalá Pardo, y de la Secretaria sustituta de la misma, Ilma. Sra. D.ª María Herrero Herrero. Asisten las Ilmas. Sras. Fernández Abadía y De Pablo Melero y los Ilmos. Sres. Álvarez Andújar (en sustitución de Pons Serena), Larred Juan (en sustitución de Mihi Tenedor), Piazuelo Plou y Sada Beltrán, del G.P. Socialista; la Ilma. Sra. Grande Oliva (en sustitución de Vallés Cases) y los Ilmos. Sres. Atarés Martínez, Guedea Martín, Moreno Bustos y Navarro Félez, del G.P. Popular; la Ilma. Sra. Ibeas Vuelta (en sustitución de Ariste Latre) y el Ilmo. Sr. Yuste Cabello, del G.P. Chunta Aragonesista, y el Ilmo. Sr. Barrena Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como oyente en algunos momentos de la sesión D.ª Ana M.ª García Mainar. Asiste como letrada D.ª Olga Herraiz Serrano.

En primer lugar, el Sr. Presidente señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

Seguidamente, se entra en el segundo punto del orden del día, constituido por la comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2006 e informar sobre el mismo en lo concerniente a su Departamento.

Tras dar el Sr. Presidente la bienvenida a la Sra. Consejera, D.ª Eva Almunia, ésta comienza su exposición del proyecto de presupuesto de su Departamento, señalando que ha crecido un 9,06%, ascendiendo a más de 797 millones de euros para el ejercicio que viene. Considera que, de ese modo, se cumplen tres principios que considera esenciales: se consolidan los proyectos puestos en marcha al principio de la legislatura, se atiende al incremento poblacional experimentado, sobre todo, en la etapa de educación obligatoria y se preparan las actividades necesarias para atender los compromisos asumidos con motivo de la celebración de la Expo 2008.

A continuación, el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios. Intervienen, sucesivamente, el Sr. Barrena Salces, en representación de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto); la Sra. Herrero Herrero, en representación del G.P. del Partido Aragonés; la Sra. Ibeas Vuelta, en representación del G.P. Chunta Aragonesista; la Sra. Grande Oliva, en representación del G.P. Popular, y el Sr. Piazuelo Plou, en representación del G.P. Socialista.

La comparecencia concluye con la contestación de la Sra. Consejera a las cuestiones planteadas por los portavoces de los Grupos Parlamentarios.

Agotado este punto del orden del día, se retoma el primer punto, aprobándose por asentimiento el acta de la sesión anterior.

No habiendo ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las trece horas y treinta minutos.

La Secretaria Suplente
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º
El Presidente de la Comisión
JUAN ANTONIO BRUNED LASO

ANEXO
ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia de la Consejera de Educación, Cultura y Deporte para presentar el Proyecto de Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el año 2006 e informar sobre el mismo en lo concerniente a su Departamento.

3.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ordenación Territorial el día 22 de junio de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Ordenación Territorial de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 5 de octubre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 22 de junio de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 5 de octubre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 23

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta minutos del día 22 de junio de 2005, se reúne la Comisión de Ordenación Territorial de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente de la Comisión, Ilmo. Sr. D. Manuel Lana Gombau, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José María Moreno Bustos, y por la Secretaria en funciones, Ilma. Sra. D.^a María Herrero Herrero (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja). Asisten las Diputadas Ilmas. Sras. D.^a Teresa Pérez Esteban, D.^a Isabel de Pablo Melero y D.^a Rosa María Pons Serena, y los Diputados Ilmos. Sres. D. José Ramón Laplana Buetas, D. Javier Sada Beltrán y D. Carlos Tomás Navarro, del G.P. Socialista; las Diputadas Ilmas. Sras. D.^a Paz Alquézar Buil (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Antonio Torres Millera) y D.^a Carmen Pobo Sánchez y los Diputados Ilmos. Sres. D. Octavio López Rodríguez, D. Miguel Navarro Félez (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte) y D. Eloy Suárez Lamata, del G.P. Popular; los Diputados Ilmos. Sres. D. Bizén Fuster Santaliestra y D. Ángel Sánchez Monzón, del G.P. Chunta Aragonesista, y el Diputado Excmo. Sr. D. Inocencio Martínez Sánchez, del G.P. del Partido Aragonés. Asiste como Letrada D.^a Olga Herraiz Serrano.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 94/05, sobre las comunicaciones por carretera en el Somontano de Barbastro, presentada por G.P. Popular.

Toma la palabra, para su presentación y defensa, la portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sra. Alquézar Buil.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes.

Interviene, en primer lugar, el portavoz del G.P. del Partido Aragonés, Sr. Martínez Sánchez, quien anuncia su voto en contra.

A continuación, interviene el portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Fuster Santaliestra, quien anticipa que su Grupo Parlamentario se abstendrá en esta iniciativa.

Por último, toma la palabra el Sr. Sada Beltrán, en representación del G.P. Socialista, quien anuncia su voto en contra.

Seguidamente, el Sr. Presidente somete a votación la Proposición no de Ley núm. 94/05, sobre las comunicaciones por carretera en el Somontano de Barbastro, que es rechazada por seis votos a favor (del G.P. Popular), nueve en contra (de los Grupos Parlamentarios Socialista y del Partido Aragonés) y dos abstenciones (del G.P. Chunta Aragonesista).

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, el Sr. Fuster Santaliestra, la Sra. Alquézar Buil y el Sr. Sada Beltrán.

Agotado el segundo punto del orden del día, se entra en el tercero, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 120/05, sobre el acondicionamiento de la carretera autonómica A-1307, entre Belchite y su conexión con la N-232, presentada por el G.P. Popular.

Toma la palabra, para su presentación y defensa, el portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sr. Navarro Félez.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes.

Interviene, en primer lugar, el portavoz del G.P. del Partido Aragonés, Sr. Martínez Sánchez, quien anuncia su voto en contra.

A continuación, interviene el portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Sánchez Monzón, quien anuncia su voto favorable.

Por último, toma la palabra el Sr. Sada Beltrán, en representación del G.P. Socialista, quien anuncia su voto en contra.

Seguidamente, el Sr. Presidente somete a votación la Proposición no de Ley núm. 120/05, sobre el acondicionamiento de la carretera autonómica A-1307, entre Belchite y su conexión con la N-232, que es rechazada por ocho votos a favor (de los Grupos Parlamentarios Popular y Chunta Aragonesista) y nueve en contra (de los Grupos Parlamentarios Socialista y del Partido Aragonés).

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, los Sres. Navarro Félez y Sada Beltrán.

Agotado el tercer punto del orden del día, se entra en el cuarto, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 135/05, sobre el eje de la A-221 (Quinto-Sástago-Escatrón-Caspe), presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Toma la palabra, para su presentación y defensa, el portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sr. Fuster Santaliestra.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes.

Interviene, en primer lugar, el portavoz del G.P. del Partido Aragonés, Sr. Martínez Sánchez, quien anuncia su

voto a favor del primer punto si se votan por separado los puntos articulados que conforman la iniciativa, y su voto en contra en el segundo punto, salvo que se cambie la redacción.

A continuación, interviene el portavoz del G.P. Popular, Sr. López Rodríguez, quien anuncia su voto favorable.

Por último, toma la palabra el Sr. Sada Beltrán, en representación del G.P. Socialista, quien anuncia que estaría en condiciones de apoyar el primer punto de esta iniciativa tal y como se encuentra redactado y de apoyar el segundo si se sustituyese el verbo «estudiar» por «continuar» o «intensificar» u otro semejante que no dé a entender que el Gobierno de Aragón no ha hecho nada hasta la fecha en relación con la seguridad vial de esta carretera.

En consecuencia, el Sr. Presidente pregunta al Sr. Fuster Santaliestra sobre su intención de aceptar la transacción propuesta, si ningún Grupo Parlamentario se opone.

Interviene el Sr. Fuster Santaliestra para solicitar un receso para transaccionar.

Reanudada la sesión, el Sr. Fuster Santaliestra toma la palabra para anunciar que el acuerdo al que se ha llegado consiste en la sustitución del verbo «estudiar» por «intensificar» en el segundo punto de la iniciativa.

En consecuencia, el Sr. Presidente somete a votación la Proposición no de Ley núm. 135/05, sobre el eje de la A-221 (Quinto-Sástago-Escatrón-Caspe), con la transacción alcanzada, que es aprobada por unanimidad de los diecisiete diputados presentes.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, los Sres. Martínez Sánchez, Fuster Santaliestra, López Rodríguez y Sada Beltrán.

Agotado el cuarto punto del orden del día, se entra en el quinto, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 138/05, sobre la construcción de viviendas de promoción pública en Huesca, presentada por el G.P. Popular.

Toma la palabra, para su presentación y defensa, el portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sr. Suárez Lamata.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes.

Interviene, en primer lugar, el portavoz del G.P. del Partido Aragonés, Sr. Martínez Sánchez, quien anticipa el voto en contra de su Grupo Parlamentario.

A continuación, interviene el portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Fuster Santaliestra, quien anuncia que votaría a favor salvando determinadas incorrecciones que, en su opinión, presenta el tenor literal de esta iniciativa.

Por último, toma la palabra el Sr. Sada Beltrán, en representación del G.P. Socialista, quien anuncia su voto en contra.

Toma la palabra el Sr. Suárez Lamata para modificar los términos de su iniciativa sustituyendo la expresión «viviendas de protección pública» por «viviendas de protección oficial».

En consecuencia, el Sr. Presidente, a la vista de que ningún portavoz se opone a la modificación, somete a votación la Proposición no de Ley núm. 138/05, sobre la construcción de viviendas de promoción pública en Huesca, con el cambio introducido por el Sr. Suárez Lamata, obteniendo ocho votos a favor (de los Grupos Parlamentarios Popular y Chunta Aragonesista) y nueve en contra (de los Grupos

Parlamentarios Socialista y del Partido Aragonés), por lo que resulta rechazada.

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, los Sres. Martínez Sánchez, Fuster Santaliestra, Suárez Lamata y Sada Beltrán.

A continuación, el Sr. Presidente retoma el primer punto del orden del día y somete a la consideración de la Comisión el acta de la sesión anterior, que es aprobada por asentimiento.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las trece horas, no sin antes desear el Sr. Presidente unas buenas vacaciones a los miembros de la Comisión.

La Secretaria Suplente
MARÍA HERRERO HERRERO
V.º B.º
El Presidente de la Comisión
MANUEL LANA GOMBAU

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 94/05, sobre las comunicaciones por carretera en el Somontano de Barbastro, presentada por G.P. Popular.

3.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 120/05, sobre el acondicionamiento de la carretera autonómica A-1307, entre Belchite y su conexión con la N-232, presentada por el G.P. Popular.

4.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 135/05, sobre el eje de la A-221 (Quinto-Sástago-Escatrón-Caspe), presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

5.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 138/05, sobre la construcción de viviendas de promoción pública en Huesca, presentada por el G.P. Popular.

6.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ordenación Territorial el día 5 de octubre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Ordenación Territorial de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 9 de noviembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 5 de octubre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 9 de noviembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 24

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las nueve horas y cuarenta minutos del día 5 de octubre de 2005, se reúne la Comisión de Ordenación Territorial de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente de la Comisión, Ilmo. Sr. D. Manuel Lana Gombau, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José María Moreno Bustos, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Diputadas Ilmas. Sras. D.^a Teresa Pérez Esteban, D.^a Isabel de Pablo Melero y D.^a Rosa María Pons Serena, y los Diputados Ilmos. Sres. D. José Ramón Laplana Buetas, D. Javier Sada Beltrán y D. Carlos Tomás Navarro, del G.P. Socialista; los Diputados Ilmos. Sres. D. Manuel Guedea Martín (en sustitución de la Ilma. Sra. D.^a Carmen Pobo Sánchez), D. Octavio López Rodríguez, D. Miguel Navarro Félez (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte), D. Eloy Suárez Lamata y D. Antonio Torres Millera (que se incorpora a la sesión en el tercer punto del orden del día), del G.P. Popular; los Diputados Ilmos. Sres. D. Bizén Fuster Santaliestra y D. Ángel Sánchez Monzón, del G.P. Chunta Aragonesista, y el Diputado Excmo. Sr. D. Inocencio Martínez Sánchez, del G.P. del Partido Aragonés. Asiste como Letrada D.^a Olga Herraiz Serrano.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 179/05, sobre las carreteras autonómicas de la Comarca de Bajo Aragón-Caspe, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

Toma la palabra, para su presentación y defensa, el portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sr. Fuster Santaliestra.

A esta iniciativa se han presentado dos enmiendas presentadas por el G.P. Popular, que son presentadas y defendidas por su portavoz, Sr. Guedea Martín.

A continuación, el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes.

Interviene, en primer lugar, el portavoz del G.P. del Partido Aragonés, Sr. Martínez Sánchez, quien anuncia su voto a favor de la iniciativa, pero sin aceptar la primera enmienda.

Por último, toma la palabra el Sr. Sada Beltrán, en representación del G.P. Socialista, quien anuncia su voto a favor de la iniciativa, pero sin aceptar la primera enmienda.

Seguidamente, el Sr. Presidente pregunta al portavoz del Grupo Parlamentario proponente su posición respecto a las enmiendas presentadas. En su intervención, el Sr. Fuster Santaliestra señala que acepta la segunda enmienda y, respecto a la primera, indica que está dispuesto a alcanzar un texto transaccional.

En consecuencia, el Sr. Presidente suspende la sesión durante unos minutos para tratar de alcanzar un acuerdo.

Reanudada la sesión, toma la palabra el Sr. Fuster Santaliestra, quien señala que se ha alcanzado un acuerdo respecto al texto de la primera enmienda, en el sentido de sustituir «Iniciar las actuaciones necesarias para la ejecución de la carretera...» por «Iniciar las actuaciones necesarias para la redacción del proyecto de la carretera...».

A continuación, el Sr. Fuster Santaliestra solicita la votación separada de la Proposición no de Ley, a lo que ningún portavoz se opone.

En consecuencia, el Sr. Presidente somete a votación la Proposición no de Ley núm. 179/05, sobre las carreteras autonómicas de la Comarca de Bajo Aragón-Caspe. En primer lugar, se procede a la votación conjunta del texto ori-

ginal de la iniciativa y de la segunda enmienda, que resultan aprobados por unanimidad de los dieciséis Diputados presentes en ese momento. A continuación, se procede a la votación de la primera enmienda con el texto transaccionado, que resulta rechazada por siete votos a favor (de los Grupos Parlamentarios Popular y Chunta Aragonesista) y nueve en contra (de los Grupos Parlamentarios Socialista y del Partido Aragonés).

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, los Sres. Fuster Santaliestra, Guedea Martín y Sada Beltrán.

Agotado el segundo punto del orden del día, se entra en el tercero, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 181/05, sobre la eliminación de un «paso a nivel» en la localidad de Cetina (Zaragoza), presentada por el G.P. Popular.

Toma la palabra, para su presentación y defensa, el portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sr. López Rodríguez.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes.

Interviene, en primer lugar, el portavoz del G.P. del Partido Aragonés, Sr. Martínez Sánchez, quien anuncia su voto en contra, salvo que se modifique el plazo al que se refiere la iniciativa.

A continuación, interviene el portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Fuster Santaliestra, quien anticipa el voto a favor de su Grupo Parlamentario.

Por último, toma la palabra el Sr. Sada Beltrán, en representación del G.P. Socialista, quien anuncia su voto en contra.

Seguidamente, el Sr. Presidente pregunta al Sr. López Rodríguez si mantiene la iniciativa en sus propios términos, a lo que éste indica que modifica el texto de la Proposición no de Ley, que pasa a tener el siguiente tenor literal:

«Las Cortes de Aragón instan al Gobierno de Aragón a ejecutar directa o convenientemente, a la mayor urgencia, las obras y actuaciones necesarias para suprimir el actual "paso a nivel" existente en la localidad de Cetina (Zaragoza).»

En consecuencia, el Sr. Presidente somete a votación la Proposición no de Ley núm. 181/05, sobre la eliminación de un «paso a nivel» en la localidad de Cetina (Zaragoza), que es aprobada por unanimidad de los diecisiete diputados presentes.

En el turno de explicación de voto no interviene ningún portavoz.

Agotado el tercer punto del orden del día, se entra en el cuarto, constituido por el debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 182/05, sobre la urgente licitación de la variante de Alcañiz por parte del Ministerio de Fomento, presentada por el G.P. Popular.

Toma la palabra, para su presentación y defensa, el portavoz del Grupo Parlamentario proponente, Sr. Navarro Félez.

A esta iniciativa no se han presentado enmiendas, por lo que el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los portavoces de los Grupos Parlamentarios no enmendantes.

Interviene, en primer lugar, el portavoz del G.P. del Partido Aragonés, Sr. Martínez Sánchez, quien anuncia su voto en contra.

A continuación, interviene el portavoz del G.P. Chunta Aragonesista, Sr. Sánchez Monzón, quien anticipa que su voto favorable.

Por último, toma la palabra el Sr. Sada Beltrán, en representación del G.P. Socialista, quien anuncia su voto en contra.

Seguidamente, el Sr. Presidente somete a votación la Proposición no de Ley núm. 182/05, sobre la urgente licitación de la variante de Alcañiz por parte del Ministerio de Fomento, que es rechazada por ocho votos a favor (de los Grupos Parlamentarios Popular y Chunta Aragonesista) y nueve en contra (de los Grupos Parlamentarios Socialista y del Partido Aragonés).

En el turno de explicación de voto intervienen, sucesivamente, los Sres. Navarro Félez y Sada Beltrán.

A continuación, el Sr. Presidente retoma el primer punto del orden del día y somete a la consideración de la Comisión el acta de la sesión anterior, que es aprobada por asentimiento.

Seguidamente, interviene el Sr. López Rodríguez para decir que ésta es la última sesión de la Comisión a la que va a asistir, ya que va a renunciar a su condición de diputado para comenzar su actividad profesional en la empresa privada. Manifiesta que ha sido un honor haber compartido tantos debates con los miembros de la Comisión, un placer el haberlos conocido y que se siente orgulloso de haber representado a los aragoneses. Finaliza su intervención pidiendo disculpas si, en algún momento, no ha estado a la altura de las circunstancias.

El Sr. Presidente interviene para manifestarle al Sr. López Rodríguez el reconocimiento a su labor y desearle los mayores éxitos en su nueva andadura personal.

No habiendo ningún ruego ni pregunta que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión cuando son las once horas y cinco minutos.

El Secretario de la Comisión
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
MANUEL LANA GOMBAU

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 179/05, sobre las carreteras autonómicas de la Comarca de Bajo Aragón-Caspe, presentada por el G.P. Chunta Aragonesista.

3.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 181/05, sobre la eliminación de un «paso a nivel» en la localidad de Cetina (Zaragoza), presentada por el G.P. Popular.

4.— Debate y votación de la Proposición no de Ley núm. 182/05, sobre la urgente licitación de la variante de Alcañiz por parte del Ministerio de Fomento, presentada por el G.P. Popular.

5.— Ruegos y preguntas.

Acta de la sesión celebrada por la Comisión de Ordenación Territorial el día 9 de noviembre de 2005.

PRESIDENCIA DE LAS CORTES DE ARAGÓN

La Comisión de Ordenación Territorial de las Cortes de Aragón, en sesión celebrada el día 14 de diciembre de 2005, ha aprobado el acta correspondiente a la sesión de 9 de noviembre de 2005, cuyo texto se inserta.

Se ordena su publicación, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 78.6 del Reglamento de la Cámara.

Zaragoza, 14 de diciembre de 2005.

El Presidente de las Cortes
FRANCISCO PINA CUENCA

SESIÓN NÚM. 25

En el palacio de la Aljafería de la ciudad de Zaragoza, sede de las Cortes de Aragón, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día 9 de noviembre de 2005, se reúne la Comisión de Ordenación Territorial de las Cortes de Aragón.

Preside la reunión el Presidente de la Comisión, Ilmo. Sr. D. Manuel Lana Gombau, asistido por el Vicepresidente, Ilmo. Sr. D. José María Moreno Bustos, y por el Secretario, Ilmo. Sr. D. Antonio Ruspira Morraja. Asisten las Diputadas Ilmas. Sras. D.ª Isabel de Pablo Melero y D.ª Rosa María Pons Serena, y los Diputados Ilmos. Sres. D. José Ramón Laplana Buetas, D. Vicente Larred Juan, D. Antonio Piazuelo Plou (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Carlos Tomás Navarro) y D. Javier Sada Beltrán, del G.P. Socialista; la Diputada Ilma. Sra. D.ª Carmen Pobo Sánchez y los Diputados Ilmos. Sres. D. Vicente Atarés Martínez (en sustitución del Ilmo. Sr. D. Cosme Martínez Gómez), D. Miguel Ángel Lafuente Belmonte, D. Eloy Suárez Lamata y D. Antonio Torres Millera, del G.P. Popular; los Diputados Ilmos. Sres. D. Bizén Fuster Santaliestra y D. Ángel Sánchez Monzón, del G.P. Chunta Aragonesista; el Diputado Excmo. Sr. D. Inocencio Martínez Sánchez, del G.P. del Partido Aragonés, y el Diputado Ilmo. Sr. D. Adolfo Barrera Salces, de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto). Asiste como Letrada D.ª Olga Herraiz Serrano.

Abierta la sesión, el Sr. Presidente señala que el primer punto del orden del día, constituido por la lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, se deja para el final.

A continuación, se entra en el segundo, constituido por la comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a propuesta de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), al objeto de informar sobre la reciente remodelación de altos cargos de su Departamento. Está presente el mencionado Consejero, Excmo. Sr. D. Javier Velasco Rodríguez, que está acompañado por el Secretario General Técnico de su Departamento, Ilmo. Sr. D. Jesús Sánchez Farracés.

Toma la palabra el Sr. Velasco Rodríguez para exponer los motivos de su comparecencia.

A su finalización, y dado que ningún portavoz desea suspender la sesión, el Sr. Presidente abre el turno de intervención de los representantes de los distintos Grupos Parlamentarios. Intervienen, sucesivamente, el Sr. Barrera Salces, portavoz de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), a quien contesta individualmente el compareciente en vista de que era el Grupo que propuso esta comparecencia; el Sr. Martínez Sánchez, portavoz del G.P. del Partido Aragonés; el Sr. Fuster Santaliestra, portavoz del G.P. Chunta Aragonesista; el Sr. Torres Millera, portavoz del G.P. Popular, y el Sr. Sada Beltrán, portavoz del G.P. Socialista.

Finalizado el turno de intervención de los portavoces de los distintos Grupos Parlamentarios, toma la palabra el Sr. Velasco Rodríguez para contestar a las diversas cuestiones suscitadas por los restantes portavoces.

A continuación, el Sr. Presidente retoma el primero del orden del día y somete a la consideración de la Comisión el acta de la sesión anterior, que es aprobada por asentimiento.

El Sr. Torres Millera pide al Sr. Presidente el uso de la palabra, que éste deniega al considerar cerrado el debate.

No habiendo más ruegos ni preguntas que formular a la Mesa ni teniendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión cuando son las doce horas y quince minutos.

El Secretario de la Comisión
ANTONIO RUSPIRA MORRAJA
V.º B.º

El Presidente de la Comisión
MANUEL LANA GOMBAU

ANEXO ORDEN DEL DÍA

1.— Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

2.— Comparecencia del Consejero de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes, a propuesta de la Agrupación Parlamentaria Izquierda Unida de Aragón (G.P. Mixto), al objeto de informar sobre la reciente remodelación de altos cargos de su Departamento.

3.— Ruegos y preguntas.

10. JUSTICIA DE ARAGÓN 10.4. RÉGIMEN INTERIOR

Resolución de 22 de diciembre de 2005, del Justicia de Aragón, por la que se dispone el cese de D. Ignacio Murillo García-Atance como Asesor Responsable de Departamento de la Institución.

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 38 de la Ley 4/1985, de 27 de junio, y 27.3 de su Regla-

mento de Organización y Funcionamiento, vengo a disponer el cese, por nombramiento para otro puesto, de D. Ignacio Murillo García-Atance como Asesor Responsable de Departamento de la Institución del Justicia de Aragón, con carácter de cargo de confianza y de naturaleza eventual, agradeciéndole los servicios prestados, con efectos de 8 de enero de 2006.

Dado en Zaragoza, a 22 de diciembre de 2005.

El Justicia de Aragón
FERNANDO GARCÍA VICENTE

Resolución de 16 de diciembre de 2005, del Justicia de Aragón, por la que se nombra Asesora Responsable de Departamento a D.ª Laura Bejarano Gordejuela, con carácter eventual, en la Institución del Justicia de Aragón.

En uso de las atribuciones que me confieren los artículos 38 de la Ley 4/1985, de 27 de junio, y 27 del Reglamento de Organización y Funcionamiento, he resuelto nombrar Asesora Responsable de Departamento del Justicia de Aragón a D.ª Laura Bejarano Gordejuela, con carácter de cargo de confianza y de naturaleza eventual, con efectos de 9 de enero de 2006.

Dado en Zaragoza, a 16 de diciembre de 2005.

El Justicia de Aragón
FERNANDO GARCÍA VICENTE

ÍNDICE DEL BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES DE ARAGÓN

1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS
 - 1.1. Proyectos de Ley
 - 1.1.1. Aprobados
 - 1.1.2. En tramitación
 - 1.1.3. Rechazados
 - 1.1.4. Retirados
 - 1.2. Proposiciones de Ley
 - 1.2.1. Aprobadas
 - 1.2.2. En tramitación
 - 1.2.3. Rechazadas
 - 1.2.4. Retiradas
 - 1.3. Iniciativas legislativas populares
 - 1.3.1. Aprobadas
 - 1.3.2. En tramitación
 - 1.3.3. Rechazadas
 - 1.3.4. Retiradas
 - 1.4. Procedimientos legislativos especiales
 - 1.4.1. Lectura única
 - 1.4.1.1. Aprobada
 - 1.4.1.2. En tramitación
 - 1.4.1.3. Rechazada
 - 1.4.1.4. Retirada
 - 1.4.2. Lectura única especial
 - 1.4.2.1. Aprobada
 - 1.4.2.2. En tramitación
 - 1.4.2.3. Rechazada
 - 1.4.2.4. Retirada
 - 1.4.3. Proyecto de Ley de Presupuestos
 - 1.4.3.1. Aprobado
 - 1.4.3.2. En tramitación
 - 1.4.3.3. Rechazado
 - 1.4.3.4. Retirado
 - 1.4.4. Reforma del Estatuto de Autonomía
 - 1.4.4.1. Aprobada
 - 1.4.4.2. En tramitación
 - 1.4.4.3. Rechazada
 - 1.4.4.4. Retirada
 - 1.4.5. Procedimientos legislativos ante las Cortes Generales
 - 1.4.5.1. Aprobados
 - 1.4.5.2. En tramitación
 - 1.4.5.3. Rechazados
 - 1.4.5.4. Retirados
 - 1.4.5.5. Caducados
 - 1.4.6. Delegaciones legislativas
 - 1.4.6.1. Comunicación del uso de la delegación legislativa
 - 1.4.6.2. Control del uso de la delegación legislativa
 - 1.5. Reglamento y resoluciones interpretativas
 - 1.5.1. Reglamento
 - 1.5.2. Resoluciones interpretativas
 2. PROCEDIMIENTOS DE INVESTIDURA Y RESPONSABILIDAD POLÍTICA
 - 2.1. Sesión de investidura
 - 2.2. Moción de censura
 - 2.3. Cuestión de confianza
 3. PROCEDIMIENTOS DE CONTROL E IMPULSO
 - 3.1. Proposiciones no de Ley
 - 3.1.1. Aprobadas
 - 3.1.2. En tramitación
 - 3.1.2.1. En Pleno
 - 3.1.2.2. En Comisión
 - 3.1.3. Rechazadas
 - 3.1.4. Retiradas
 - 3.2. Interpelaciones
 - 3.2.1. En tramitación
 - 3.2.2. Retiradas
 - 3.3. Mociones
 - 3.3.1. Aprobadas
 - 3.3.2. En tramitación
 - 3.3.2.1. En Pleno
 - 3.3.2.2. En Comisión
 - 3.3.3. Rechazadas
 - 3.3.4. Retiradas
 - 3.4. Preguntas
 - 3.4.1. Para respuesta oral
 - 3.4.1.1. En Pleno
 - 3.4.1.2. En Comisión
 - 3.4.1.3. En Diputación Permanente
 - 3.4.1.4. Retiradas
 - 3.4.2. Para respuesta escrita
 - 3.4.2.1. Preguntas formuladas
 - 3.4.2.2. Respuestas
 - 3.4.2.3. Retiradas
 - 3.5. Comparecencias
 - 3.5.1. De miembros del Gobierno de Aragón
 - 3.5.1.1. En Pleno
 - 3.5.1.2. En Comisión
 - 3.5.2. De autoridades, funcionarios y otras personas
 - 3.5.3. De colectivos y otras personas físicas o jurídicas
 - 3.5.4. Retirada de solicitudes de comparecencia
 - 3.6. Comunicaciones de la DGA
 - 3.6.1. Comunicaciones
 - 3.6.2. Propuestas de resolución
 - 3.6.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.7. Planes y programas remitidos por la DGA
 - 3.7.1. Planes y programas
 - 3.7.2. Propuestas de resolución
 - 3.7.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.8. Debate sobre el estado de la Comunidad Autónoma
 - 3.8.1. Comunicación del Presidente de la Diputación General
 - 3.8.2. Propuestas de resolución
 - 3.8.3. Resoluciones aprobadas
 - 3.9. Comisiones de investigación
 - 3.10. Comisiones especiales de estudio
 - 3.11. Ponencias especiales
4. PROCEDIMIENTOS RELATIVOS A OTRAS INSTITUCIONES Y ÓRGANOS
 - 4.1. Tribunal Constitucional
 - 4.2. Tribunal de Cuentas
 - 4.3. Procedimientos ante otros órganos del Estado
 - 4.4. Otras instituciones y órganos
5. CONVENIOS DE GESTIÓN Y ACUERDOS DE COOPERACIÓN
 - 5.1. Convenios y acuerdos
 - 5.2. Ratificación
6. ELECCIONES, DESIGNACIONES Y PROPUESTAS DE NOMBRAMIENTO
 - 6.1. Senadores en representación de la Comunidad Autónoma
 - 6.2. Justicia de Aragón
 - 6.3. Auditor General
 - 6.4. Vocales de la Junta Electoral
 - 6.5. Terna del Tribunal Superior de Justicia de Aragón
 - 6.6. Consejo Asesor de RTVE en Aragón
 - 6.7. Consejo de la Corporación Aragonesa de Radio y Televisión
 - 6.8. Otras designaciones y propuestas de nombramiento
7. ACTAS
 - 7.1. De Pleno
 - 7.2. De Diputación Permanente
 - 7.3. De Comisión
8. COMPOSICIÓN DE LOS ÓRGANOS DE LA CÁMARA
 - 8.1. Pleno
 - 8.2. Diputación Permanente
 - 8.3. Comisiones
 - 8.4. Mesa
 - 8.5. Junta de Portavoces
9. ORGANIZACIÓN, FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN PARLAMENTARIA
 - 9.1. Organización y normas de funcionamiento
 - 9.2. Régimen interior
 - 9.3. Personal
 - 9.4. Otros
10. JUSTICIA DE ARAGÓN
 - 10.1. Informe anual
 - 10.2. Informes especiales
 - 10.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 10.4. Régimen interior
11. CÁMARA DE CUENTAS
 - 11.1. Informe anual
 - 11.2. Otros informes
 - 11.3. Organización y normas de funcionamiento
 - 11.4. Régimen interior
12. OTROS DOCUMENTOS
 - 12.1. Cuenta General de la Comunidad Autónoma
 - 12.1.1. Aprobada
 - 12.1.2. En tramitación
 - 12.1.3. Rechazada
 - 12.2. Expedientes de modificación presupuestaria
 - 12.2.1. Aprobados
 - 12.2.2. En tramitación
 - 12.2.3. Rechazados
 - 12.2.4. Retirados
 - 12.3. Resoluciones de modificaciones presupuestarias
 - 12.4. Otros documentos